

386  
24



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE DERECHO**

**LIDERAZGO POLITICO EN MEXICO**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN DERECHO  
P R E S E N T A  
PATRICIA HERNANDEZ SIERRA

ASESOR: LIC. MA. DE LA LUZ GONZALEZ GONZALEZ



MEXICO, D. F.

1997

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

FACULTAD DE DERECHO.  
SEMINARIO DE TEORIA GENERAL DEL ESTADO.  
U. N. A. M.

Cd. Universitaria, 12 de marzo de 1996.

OFICIO APROBATORIO.

C. ING. LEOPOLDO SILVA GUTIERREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR.  
FACULTAD DE DERECHO.  
U. N. A. M.  
P R E S E N T E .

La Pasante de Derecho señorita PATRICIA HERNANDEZ SIERRA, ha elaborado en este Seminario bajo la dirección de la C. MARIA DE LA LUZ GONZALEZ GONZALEZ, la tesis titulada:

"LIDERAZGO POLITICO EN MEXICO"

En consecuencia y cubiertos los requisitos esenciales del Reglamento de Exámenes Profesionales, solicito a usted, tenga a bien autorizar los trámites para la realización de dicho examen.



A T E N T A M E N T E .  
MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU".

FACULTAD DE DERECHO  
SEMINARIO DE  
C. MARIA DE LA LUZ GONZALEZ GONZALEZ.  
DIRECTORA DEL SEMINARIO.  
TEORIA DEL ESTADO

A la memoria de mi padre,  
por todo el cariño y amor  
que siempre me profesó.

A mi madre,  
por su apoyo inquebrantable  
y la sapiencia que siempre  
me ha brindado.

A mi hija,  
quien ha venido a motivar  
mi vida para luchar  
con denuedo.

## AGRADECIMIENTOS.

Agradezco a Dios nuestro Señor el permitirme ver-  
cristalizados mis estudios universitarios a través de este  
trabajo y permanecer a mi lado en cada momento de mi vida.

Agradezco a mis padres todo el cariño y apoyo --  
que a lo largo de estos años me brindaron; a mi padre por --  
aquellas palabras de motivación que alguna vez me compartió  
y a mi madre por ser una gran bendición a mi vida.

Agradezco a mis hermanos Carlos y Bety por toda--  
su motivación y apoyo moral que me compartieron.

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de --  
México por la oportunidad que me brindo para realizar mis es  
tudios universitarios en ella.

Agradezco a la Facultad de Derecho y a mis maes-  
tros por compartirme todo un mundo de conocimientos muy en --  
especial a mi asesora de tesis, maestra María de la Luz Gon  
zález González por su apreciable tiempo y dedicación brinda  
da para la realización de este trabajo.

## I N D I C E .

Introducción . . . . . I

### CAPITULO I LIDERAZGO EN LA HISTORIA MEXICANA.

1.- Antecedentes históricos . . . . .	1
2.- ¿Qué es el liderazgo? . . . . .	31
3.- Educación de un líder . . . . .	34
4.- Atribuciones de un líder . . . . .	38
4.1.- En la familia . . . . .	40
4.2.- En la escuela . . . . .	43
4.3.- En la sociedad . . . . .	45
4.4.- En los sindicatos . . . . .	48
4.5.- En la empresa . . . . .	56
4.6.- En la economía . . . . .	60
4.7.- En la fuerzas armadas. . . . .	63
4.8.- En la política . . . . .	68

### CAPITULO II CARACTERISTICAS DE UN LIDER.

1.- Personalidad . . . . .	76
2.- Capacidad . . . . .	84
3.- Carisma . . . . .	89

CAPÍTULO III FORMAS DE LIDERAZGO Y SUS EFECTOS.

1.- Tipología . . . . .	94
2.- Técnicas de liderazgo . . . . .	105
3.- El liderazgo en la sociedad contemporánea . . . . .	119
4.- El liderazgo en la sociedad mexicana . . . . .	121
Conclusiones . . . . .	138
Bibliografía . . . . .	142

### INTRODUCCION.

El presente trabajo pretende dar un panorama de lo que es el liderazgo político en nuestro país.

Inicialmente estudiaremos qué es el liderazgo y cuál es el fundamento del mismo, analizaremos algunas instituciones en las que encontramos la figura del líder como son: la familia, la escuela, los sindicatos, el ejército, entre otras, para finalmente llegar a aquella institución de donde emanan los líderes políticos propiamente dichos, es decir a los partidos políticos. de ellos estudiaremos cual es su función dentro de la elección de los dirigentes.

El individuo que pretenda ingresar a la élite política, debe contar con ciertas características, las que son necesarias independientemente de todos los requisitos que se requieren en la praxis política, éstas son: la capacidad y la personalidad, a las cuales también nos referiremos.

Analizaremos además por qué el carisma, como lo concibió Max Weber, no se presenta actualmente en la formación política de nuestros líderes como un elemento esencial del mismo.

Dentro de todo sistema político existen "diversos tipos de líderes polí

ticos", por lo que brevemente haremos alusión a varios de estos tipos.

También citaremos en forma general cuáles son las estrategias, técnicas y tácticas que sigue un líder político que llega al poder y pretende mantenerse en el mismo.

Finalmente se hace referencia al presidencialismo como el tipo de liderazgo político que impera en México, al que encontramos investido de cierta fisonomía de autoritarismo.

## C A P I T U L O I

### LIDERAZGO EN LA HISTORIA MEXICANA.

- 1.- Antecedentes históricos.
- 2.- ¿Qué es el liderazgo?
- 3.- Educación de un líder.
- 4.- Atribuciones de un líder.
  - 4.1.- En la familia
  - 4.2.- En la escuela
  - 4.3.- En la sociedad
  - 4.4.- En los sindicatos
  - 4.5.- En la empresa
  - 4.6.- En la economía
  - 4.7.- En las fuerzas armadas
  - 4.8.- En la política.

## 1.- ANTECEDENTES HISTORICOS.

### MESOAMERICA.

La figura del líder la encontramos desde el momento en que un grupo de personas deciden, o bien se ven en la necesidad de unirse para alcanzar algún objetivo; para la obtención del mismo es necesario que alguien dirija los actos encaminados para dicho fin, por tanto, desde las primeras civilizaciones de la humanidad la figura del líder se plasma en hombres cuya capacidad está encaminada a coordinar, dirigir y encabezar alguna tarea determinada, respecto de un grupo de personas. Al hablar de líder en la antigüedad, si bien no llenaba las características de lo que contemporáneamente se entiende por líder, lo fue en el sentido práctico, toda vez que su actuar se encontraba enfocado a coordinar el sentir de un pueblo.

En el caso de México, desde los inicios de nuestra cultura, se aprecia la existencia de líderes que dirigían la vida de un pueblo, liderazgo que llegó a sorprender a los conquistadores españoles al penetrar en tierras mexicanas, principalmente en lo que respecta a la cultura Mexica, siendo la que se encontraba a la cima de todas aquellas existentes a la llegada de los mismos, aunque no fue la única en la que se dejó ver la figura del líder, pero sí la que mayor trascendencia tuvo en comparación con otros pueblos como los mayas, olmecas

zapotecos, totonacas, tlaxcaltecas, teotihuacanos, etc. -

Por tratarse de la cultura que más influencia política proyectó sobre otros pueblos nos abocaremos al estudio de la civilización azteca como fundamento para nuestro estudio del liderazgo a través de la historia en México.

Al referirnos al líder en Tenochtitlán, apreciaremos que por ser una civilización con un alto contenido religioso, es natural que veamos la vida política de los Aztecas impregnada por la religión, por tanto, el líder tenochca cualquiera que éste fuese, se veía inmerso en el ámbito religioso, toda vez que el mismo jugaba un papel trascendental en todos los aspectos de la vida del pueblo, desde el nacimiento de una persona hasta su muerte, en razón a la disciplina establecida por los sacerdotes. "quienes formaban una de las partes importantes -- del gobierno. Y sobre éstas bases evolucionó el régimen político de los mexicas, hasta convertirse en una Teocracia Militar". (1)

(1) Barrales Valladares, José; "Síntesis de la Historia de México"; Editorial Harla, México 1989 pp. 26.

La figura del líder en Tenochtitlán se depositaba en -- la persona del monarca, llamado Tlatoani (rey), siendo a su vez el Tlacatecutli (jefe del ejército), cuyo rasgo característico del mismo, era pertenecer a la alta jerarquía sacerdotal, lo cual responde al hecho del por qué se habla de una teocracia militar.

Es probable que el peregrinar del pueblo azteca de Aztlán al Valle de México, haya sido guiado por algún caudillo religioso, y al paso del tiempo, el líder del pueblo se vio reflejado en la figura del Monarca, como lo denominaron los españoles, aunque no se le podía nombrar propiamente como tal, toda vez que su cargo no era hereditario sino electivo.

Podemos mencionar quiénes fueron los monarcas aztecas -- que gobernaron al pueblo mexicana, los primeros de ellos fueron Acamapichtli, Huitzilihuitl, Chimalpopoca; hasta antes de la liberación del pueblo azteca del dominio de los tepanecas y posterior a la misma siguieron Izcōatl, Moctezuma Ilhuicamina, Axayācatl, Tizoc, Anuizotl, Moctezuma Xocoyotzin, Cuitlāhuac y Cuauhtēmoc.

Pero no sólo era líder político el Tlatoani, también de alguna manera lo fue la clase sacerdotal, y ésta con una gran influencia sobre el pueblo, en virtud de dársele un tra

to de reverancia, con sumisión y obediencia al igual que al rey.

La religión abarcaba todos los aspectos de la vida secular del pueblo, tanto lo político, económico, cultural, social, educativo, militar, etc. Adquiriendo fuerza a través del tiempo y en virtud del número creciente de sus deidades, la influencia religiosa logró tal fuerza en la Edad Media como se apreció en Europa, en donde los sacerdotes eran los que dominaban la lectura, escritura, poseían los secretos de los jeroglíficos, eran astrónomos, consejeros, médicos, profesores y explicaban a la Tlaca (gente), los peligros de las fuerzas naturales.

"El Estado con una orientación religiosa, era el que totalitariamente daba las normas educativas que preparaban a sus súbditos" (2). Así todo gobernante debía ser instruido en las normas religiosas, su vida se veía inmersa en una rigurosa y severa disciplina; dicha instrucción se impartía a los hijos de los nobles cuando llegaban a la edad entre 10 y 12 años, en un lugar denominado Calmecác, en donde se les -

(2) Alvear Acevedo, Carlos; "Historia de la Cultura" ----  
Editorial Jus, México, 1987. Décimo séptima Edición, pp. 26

preparaba para sacerdotes, gobernantes y guerreros dependiendo de sus aptitudes. En caso de tratarse de jóvenes plebeyos-llamados macehuales-que tuvieran capacidad para estas disciplinas, se les aceptaba en el Calmecác, pero su adiestramiento se encaminaba especialmente a servir como guerreros -destinándolos a un lugar especializado para este fin, conocido como el Telpochcalli.

El monarca como líder político y los militares eran educados en el Calmecác, en donde se formaban con una convicción altamente religiosa. El monarca al llegar al poder debía de "iniciar una expedición militar para capturar prisioneros y hacer grandes sacrificios a los dioses" (3), como lo apreciamos en la Guerra Florida cuya finalidad era el de obtener el mayor número de prisioneros para ofrecerlos en sacrificio a sus dioses, guerras suscitadas entre el pueblo Azteca y pueblos vecinos enemigos.

Al lado del monarca se encontraban otros funcionarios-cuyas tareas se enfocaban principalmente a la administra-

(3) Nueva Enciclopedia Temática, Tomo 12, Editorial Cumbre-México 1979, vigésima edición, p. 203.

ción del gobierno como lo fue el Cihuacóhuatl, el cual, era - administrador supremo y su cargo era semejante al del Tlatcani.

En lo referente al orden militar, encontramos que el je fe superior del mismo lo era el rey llamado Tlacatecutli, - dentro del ejército existían diversas ordenes militares, como los Tigres, Aguilas y Príncipes.

Finalmente el pueblo azteca se proyectó como líder sobre los pueblos que habitaban el Valle de México, por ser el que más fuerte personalidad e influencia política tuvo en Me soamérica, razón por la cual, se encontraba a la cabeza de - los mismos a la llegada de los españoles, y gracias a su organización, pudo así alcanzar tal grandeza y liderazgo lle gando a conquistar no solo el Valle de México, sino además, penetró hasta la América Central y los océanos Atlántico - y Pacífico (4).

#### EPOCA COLONIAL.

A la llegada de los españoles, el liderazgo político en Mesoamérica, en este caso en Tenochtitlán, se había desarrollado -

(4) Ibidem pp. 27 cfr.

con base en la religión, así pues, todo el actuar del pueblo -- giraba en torno a ella.

Año 1492, descubrimiento de América por Cristóbal Colón y a partir de éste, continuaron las exploraciones y colonización de las islas frontales del Golfo de México principalmente de Cuba, de donde salió la expedición promovida por -- Diego Velázquez gobernador de la misma, (año 1519), su finalidad era conquistar tierras nuevas, estando encomendada ésta a Hernán Cortés, el cual, al llegar a tierras indígenas y -- después de algunos enfrentamientos con nativos y de aliarse con otros pueblos, se dirigió hacia la Gran Tenochtitlán llegando a ésta el 8 de noviembre del mismo año, es recibido -- por su emperador Moctezuma Xocoyotzin. Después de varios intentos por apoderarse de la Gran Tenochtitlán y la derrota principal de la misma, históricamente conocida como "la Noche Triste" (1520), tuvo lugar la caída del glorioso Imperio azteca al apresar al monarca mexicano Cuauhtémoc, pasando -- a formar parte de las colonias españolas en el nombre de la Nueva España.

Cuando la corona española tomó posesión del derrotado -- Imperio Azteca, el control indígena sobre un gobierno único y central se perdió para siempre.

A toda conquista procede una derrota y consecuentemente una nueva organización, tanto en el aspecto económico, cultural, político, etc. En lo referente a una organización y liderazgo político, materia de nuestro estudio, éste se desarrolló de la siguiente forma: el Monarca español fungía como titular del poder adquirido sobre la Nueva España, ejerciéndolo desde la península ibérica, su representante en la colonia se encontraba plasmado en la figura del virrey, la cual, fue creada en el año de 1542, por Cédula Real del rey Carlos V, otorgándosele los títulos de gobernador y capitán-general. El virrey nombrado directamente por el rey español era el representante legítimo en la Nueva España de la Corona española, y por ende el líder político en la misma, el poder del mismo era tan grande que en ocasiones se puede considerar ilimitado, aunque se encontraba sujeto al juicio de residencia. Sus actividades abarcaban todos los aspectos de la vida que se desarrollaba en la colonia, por hacer mención de una de sus tantas responsabilidades está la de su compromiso de que los indígenas fueran evangelizados y por consiguiente convertidos al cristianismo.

La vida en la Nueva España bajo el control del virreinato se podía comparar a la vida de suntuosidad, riqueza, -

y lujo que se desarrollaba en la Corona española, pero adecuándola a las costumbres existentes en la colonia.

"El virreynato en la Nueva España comprendía a México y el oeste y el sur de los Estados Unidos"(5). México contó con 61 virreyes que lo gobernaron, el primero de ellos fue Antonio de Mendoza. Entre todos los virreyes que gobernaron la colonia, podemos mencionar algunos cuyo desempeño en su cargo merece el reconocimiento como líderes por su destacada labor, entre los que se encuentran: Luis de Velasco, Gastón de Peralta, Luis de Velasco (hijo), Diego Carrillo de Mendoza, Antonio de Bucareli, Don Juan Vicente de Güemes Páchecho, todos éstos en virtud de haber gobernado con gran diligencia, y realizar magna labor a favor de los indígenas y de la colonia misma, llegando a merecer el reconocimiento tanto de los peninsulares como de los mexicanos.

En ocasiones cuando la extensión territorial de los virreyes crecía sobre manera, éstos se veían en la necesidad de nombrar a capitanes generales para administrar esa zona, claro que nombrados por el virrey pero con el -----

(5) Enciclopedia Autodidáctica Quillet Tomo IV, Editorial Cumbre. México 1979, decimoséptima edición, p.100

tiempo se vieron sujetos en forma directa a la corona española.

Cabe agregar, que con anterioridad a la existencia del virreynato, había otra forma de ejercer un determinado poder sobre los indígenas llamada encomienda, cuya finalidad era la de evangelizar y defender a los indígenas pero a cambio de un tributo, inicialmente las mismas cumplían con su fin, pero posteriormente dieron lugar a un sinnúmero de abusos por los españoles, por lo que se inició una campaña contra las diversas órdenes religiosas que ejercían influencia sobre la sociedad con el objeto de que desaparecieran, en virtud del trato injusto e inhumano que recibían los indígenas por los encomendados, y no fue sino hasta principios del siglo XVIII, cuando desaparecieron completamente las encomiendas junto con las órdenes religiosas.

#### ETAPA INDEPENDIENTE.

El liderazgo político en México en la época independiente, fluctuó en razón de los tres movimientos sociopolíticos que surgen hacia el año de 1810 y desembocan en el año de 1910, éstos movimientos a que nos referimos son: la Guerra de Independencia, la Reforma y la Revolución, los cuales marcaron una nueva etapa en el liderazgo político de nuestro país, encarnado en la persona de sacerdotes, insurgentes,

intelectuales, así como líderes revolucionarios de diversos estratos sociales. La pregunta a realizar sería cuáles fueron las circunstancias que dieron origen a estos movimientos políticos; pues bien, al respecto haremos una breve reseña de cuáles fueron los acontecimientos en la Colonia que influyeron para que dichos cambios se proyectaran en tal forma que dieron un giro a la vida llevada en la Nueva España.

Debemos considerar que la raíz de todos estos movimientos lo fue primeramente la marcada desigualdad económica y por consiguiente, social, que existía entre los habitantes de un lado que mientras unos lo tenían todo, que era la minoría, por otra parte la inmensa mayoría nada tenía, y claro el gobierno respaldaba ésta desigualdad al grado de conceder mayores privilegios a los que todo lo poseían, dando lugar a la inconformidad del pueblo; pero habría que agregar que, dentro de ésta división social, se abrió paso un nuevo elemento social correspondiente a la clase media de los "rancheros", cuyos rasgos característicos fueron su dedicación por el trabajo, su honestidad, su poca preparación y cultura, eran en su mayoría mestizos, de los cuales surgieron en gran medida los héroes de la historia del México moderno.

La única influencia que llegaba a éste núcleo social -- era la del clero, no el alto clero, sino sacerdotes que compartían con el pueblo sufrimientos y escasez, ejerciendo una fuerte influencia sobre los feligreses, de tal suerte que los curas tuvieron gran impacto en el pueblo y apoyaron fuertemente el movimiento de independencia, fungiendo dignamente como líderes llegado el momento de desempeñarse como tales.

Esta desigualdad social, el despotismo político y dependencia de España a través de los siglos XVI, XVII y XVIII, dieron lugar a las ideas de independencia alimentadas a su vez por:

1.- Las ideas liberales de los filósofos franceses del siglo XVIII, entre los que destacaron Juan Jacobo Rousseau, Francisco María Arouet "Voltaire" y Carlos Luis de Secondat, Barón de Montesquieu; los cuales a su vez dieron impulso a la Revolución Francesa en 1789 y el derrumbe del llamado "Despotismo ilustrado".

2.- La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, pronunciada en 1789 al estallar la Revolución Francesa, en la cual se asientan cuáles son los derechos naturales que tienen los hombres, sin distinción de color, raza o de origen.

3.- La Independencia de las colonias norteamericanas en el año de 1776, que se encontraban bajo el dominio de la Corona inglesa.

4.- La situación imperante en España a finales del siglo XVIII y principios del XIX, en donde se ve debilitado su poder por la invasión francesa dirigida por Napoleón Bonaparte, viéndose destituido de su trono el Rey Carlos IV, dando lugar a que los españoles reclamaran la independencia de Francia por quedar el trono sin rey, en virtud de que no reconociera a aquél que se les había impuesto llamado José Bonaparte. "José Botella", logrando los españoles la expulsión de los franceses en el año de 1812.

Ya para estas alturas en la Nueva España los mexicanos buscaban también su emancipación, la primera junta de autogobierno fue propuesta por el Lic. Francisco Primo de Verdad en el año de 1808, pero misma que fue disipada antes de realizar su propósito; posteriormente, aparecen otras conspiraciones entre las que destacó la realizada en "Querétaro con la llamada Academia Literaria que reunía a un grupo entre cuyos miembros se contaba con el párroco de Dolores Miguel Hidalgo y Costilla. Con él estaban también el corregidor, o alcalde de Querétaro, Miguel Domínguez, su esposa Josefa Ortiz de Domínguez-

-quien intervino activamente en la conspiración y el capitán -- Ignacio Allende. La sublevación iba a iniciarse el 12 de octubre, pero fueron traicionados, y al saberlo se levantaron en armas el 16 de septiembre" (6). Es aquí donde aparecen varios patriotas encabezando la conspiración para el levantamiento - en armas del pueblo, entre los que destacan como ya se mencionó, militares, abogados, políticos así como civiles; y por acuerdo de la misma Academia Literaria se optó por que fuera una persona que representara a la Iglesia la que encabezara dicha sublevación, siendo el cura Miguel Hidalgo y Costilla - quien aceptó la jefatura del movimiento revolucionario, que además animaba dicho levantamiento; ya que el pueblo tenía una profunda convicción religiosa.

La fuerte influencia que irradiaba el párroco fue suficiente para que el pueblo no temiera a la sublevación y decidiera levantarse en armas.

Al referirnos al líder que encabezó el movimiento de Independencia, Miguel Hidalgo, hablamos no de un sacerdote de capilla, sino de una persona altamente preparada y culta en ra

(6) Enciclopedia Autodidáctica Quillet Tomo IV, México 1979, - décima séptima edición, Editorial Cumbre pp. 108.

zón de ser conocedor del francés, de varias lenguas indígenas y haber sido discípulo, rector y catedrático del Colegio de San Nicolás, en Valladolid, Guanajuato; al que sólo un grupo privilegiado podía aspirar a ingresar y en donde se formó su conocimiento literario, relacionándose con intelectuales, políticos y con otros sacerdotes de su misma altura.

Hidalgo, un hombre de carácter, es el que decide finalmente el levantamiento en armas en forma precipitada al verse descubierta la conspiración por el Virrey Francisco Javier Venegas, lo cual lo hace merecedor al reconocimiento como el primer líder político del movimiento de insurgencia, seguido por Ignacio Aldama (abogado), Ignacio Allende (militar), Mariano Jimenéz (militar), entre los que más destacaron.

Hidalgo primer líder de la independencia, mostró su capacidad al tener su mayor triunfo en el Monte de las Cruces en octubre de 1810, bajo el mando de José Mariano Abasolo, posteriormente, al encontrarse en Guadalajara se ve atacado por las fuerzas realistas y perseguido hasta ser capturado junto con otros cabecillas del movimiento en Acatita de Baján (hoy Coahuila), de donde fueron conducidos a Chihuahua y fusilados, al último lo fue el párroco el día 30 de julio de 1811.

A la muerte del primer líder de independencia, ésta se -

vino a debilitar, pero aún así surgieron guerrilleros del ejército que lo habían acompañado y estaban extendiendo la insurgencia a Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Sinaloa, Coahuila y Texas, pero sin encontrar un verdadero líder que los llevara, coordinara y organizara; es en éste marco, en el cual se reafirma Don -- José María Morelos y Pavón, sacerdote, que al igual que Hidalgo pertenecía al bajo clero, convirtiéndose en un líder aceptado por el pueblo, en virtud de tratarse de un hombre cuya forma de vida se identificaba plenamente con el mismo y podemos agregar que fue un factor determinante que inspiraba confianza al pueblo por sentirse unido a él por los vínculos de la religión y de la pobreza.

Morelos de estrato humilde, logró ingresar al Colegio de San Nicolás de Valladolid, relacionándose con el caudillo de Dolores, transmitiéndole éste a Morelos orientación para ac -- tuar a su lado y lograr el levantamiento en el sur del país.

Posterior a la reunión que tuvieron Morelos e Hidalgo en octubre de 1810, Morelos fue encomendado para levantar las poblaciones del sur de la Nueva España, apoderándose del puerto de mayor importancia por su actividad comercial con el Extremo Oriente, el cual fue Acapulco. Morelos, aconsejado por Hidalgo, vendría a profundizar las exigencias de independencia de la --

vida nacional en todos sus aspectos a partir de la independencia política de la colonia, por sus dotes de excepcional líder y estratega, recibió el sobrenombre del "Rayo del Sur", allá en el sur se le unieron valiosos elementos como lo fueron los hermanos Galeana y Vicente Guerrero, el cual, sería el líder que vendría a consumar la independencia.

El liderazgo que encabezó Morelos, fue tal, que la insurgencia llegó en menos de un año a extenderse a Oaxaca Veracruz y Morelos, desempeñándose con una firme convicción en sus ideas revolucionarias de libertad, mismos que por identificarse con las necesidades del pueblo, fueron determinantes para que la gente se adhiriera con mayor fuerza a la causa, "En el Sur el genio de Morelos se impone, y eleva al gran patriota como la figura militar sobresaliente de la Independencia, Napoleón comentó acerca de él: Denme cuatro generales como Morelos y conquistaré al mundo". (7).

A Morelos se le nombra Generalísimo de la Fuerza de Insurgencia y Jefe del Poder Ejecutivo, cargo que el rechaza, y en su famoso discurso conocido como "Sentimientos de la Nación"

(7) Serrano Migallón, Fernando; "El Grito de Independencia", Editorial Miguel Angel Porrúa, México 1988, Segunda Edición, pp.39.

se aut nombra como "Siervo de la Nación", en este discurso -- proclama los ideales seguidos por la causa: supresión de la esclavitud; libertad; igualdad para el pueblo; supresión del tormento; división de poderes y derecho al aprovechamiento a los frutos de la tierra; ésto tuvo lugar en septiembre de 1813 en el Congreso de Chilpancingo, el cual, tuvo que cambiar de resi - dencia ante la dura persecución virreynal de que fue objeto no siendo sino hasta diciembre de 1815 la fecha de su captura - y después de procesado fue fusilado en San Cristobal Eca - tepec.

Morelos como líder destaca "entre los más grandes patrio - tas de la Insurgencia que se fortaleció con su genio de gran - conductor de pueblos, extraordinario estratega, admirable es - tadista, que figuró la esencia del socialismo".(8).

Al morir Morelos, hace su aparición como líder del movi - miento el lugarteniente Vicente Guerrero, quien encabezó al la - do de otros líderes como lo fueron Nicolás Bravo, Pedro Ascen - cio, Valerio Trujano, Guadalupe Victoria, Ignacio López Rayón, y Manuel Mier y Terán la insurgencia y lucha contra las fuer -

(8) Barrales Valladares, José; "Síntesis de la Historia de Mé - xico", Editorial Harla, México 1989, p.p.78

zas realistas. En éstos años, habían venido gestándose dos -- tendencias políticas que llegaron a manifestarse claramente: - La monárquica y la republicana, de la primera había resultado jefe el coronel del ejército español Agustín de Iturbide, y de la segunda, el general insurgente ya mencionado, Vicente Guerrero. Al lado de los insurgentes se les unen Fray Servando Teresa de Mier y el abogado español Francisco Javier Mina, guerrillero que después de distinguirse en la Guerra de Independencia de su patria, pasó a luchar por la misma causa en México, - siendo capturado y fusilado por los españoles realistas en el año 1817.

Vicente Guerrero, por su capacidad demostrada como líder y por luchar a través de todo el territorio del país, fue elegido como jefe hacia el año de 1819, siendo tal su influencia que a Iturbide, conocido por su crueldad en el trato a los prisioneros rebeldes, le fue encomendada la misión de la persecución y captura de Guerrero lo cual no realizó y ambos firmaron -- el "Plan de Iguala" hacia agosto de 1821, este fue también - aprobado a través del Tratado de Córdoba por el nuevo Virrey - Juan O'Donojú quien fungiera como último virrey de la Nueva - España, dando lugar al llamado "Ejército Trigarante" o de las - "Tres Garantías" al mando de Iturbide, el cual fue nombrado Empe

rador con el nombre de Agustín I el 21 de julio de 1822 con -- el disgusto del pueblo, es cuando surge un nuevo personaje de la época como nuevo líder político llamado Antonio López de Santa Ana, quien sublevándose y declarándose republicano se une a Guerrero, Bravo y Victoria, y una vez reinstalado el Congreso se le destierra del país durando menos de un año dicha monarquía. En el año de 1824 se promulgó el 4 de octubre la primera Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, siendo el primer presidente Guadalupe Victoria y en 1829 lo fue Vicente Guerrero, a quien el Congreso lo remueve de su posición y nombra a Anastasio Bustamante, respaldado por el movimiento conservador; ante la inconformidad de Guerrero que desde Acapulco continuaba combatiendo a su sucesor tuvo lugar su persecución siendo capturado en Oaxaca y fusilado el 14 de febrero de 1831; es en esta época de transición donde toma lugar una nueva etapa de la historia de México conocida como Reforma.

#### LA REFORMA.

La Reforma es un cambio al orden inicialmente impuesto por España desde la antigua colonia.

A la muerte de Guerrero aparece otro líder político revolucionario, el doctor Valentín Gómez Farias, con ideas democráticas

cas que pretendían el derrocamiento de Bustamante, ante la sublevación de Santa Ana, Bustamante se ve obligado a renunciar y llega Santa Ana a la presidencia en el año de 1833 y como vicepresidente Gómez Farias; es aquí donde comienza la germinación de las ideas reformistas, ya que Santa Ana al ausentarse del poder y tomar la presidencia Farias quien promulgó varias reformas que afectaban a la clase conservadora principalmente al clero y al ejército; al regresar Santa Ana al poder pero ahora respaldado por los conservadores, deja sin efecto las reformas que promulgara Gómez Farias e implanta un sistema centralista; es en este marco en que en el año de 1836 Texas se separa de México y aunque no se le reconoce su independencia, el gobierno se comprometió a que sus tropas abandonaran esa región; otro movimiento que viene a desequilibrar la situación existente en el país es la llamada "Guerra de los Pasteles" entablada contra los franceses, en donde Santa Ana recobra popularidad al perder una pierna en la misma.

Es en ésta época en que gobierna la anarquía en que México sufrió un constante cambio de líderes políticos, ya que había presidentes que no llegaban al año de gobierno, esta situación caótica es la que aprovechan los estados del norte del país para independizarse en el año de 1844 bajo el gobier-

no de José Joaquín Herrera, dando lugar a la invasión norteamericana en 1848, concluyendo la misma con el Tratado de Guadalupe en el que se reconoce la independencia de Texas.

Cabe hacer notar, que en virtud de la desorganización política que imperaba en el país en los años de 1844 al 1848, asumieron en el poder varios presidentes entre los que se encontraban: Mariano Paredes Arrillaga (1846), Nicolás Bravo (1846), Mariano Salas (1846), Valentín Gómez Farías (1846), Antonio López de Santa Ana (1847), Pedro Ma. Anaya (1847), Manuel de la Peña y Peña (1848) y nuevamente José Joaquín Herrera (1848).

Hacia 1853, México ante las exigencias del país vecino en su afán de expansionismo se ve en la necesidad de ceder parte de su territorio del norte denominado "La Mesilla" esto ocurrió en el período en que Santa Ana volvió a asumir el poder así regresó gobernando con una tiránica y escandalosa dictadura y ante la inconformidad del pueblo tiene lugar el Plan de Ayutla, en el cual se desconoce a Santa Ana como presidente del país viéndose obligado a renunciar en 1855, nombrándose un presidente interino, Juan Alvarez, quien forma un gabinete con hombres de convicciones liberales radicales como lo fueron: Melchor Ocampo, Benito Juárez, Guillermo Prieto e Ignacio Comon -

fort fungiendo éste último como liberal moderado; al integrarse el Congreso Constituyente de Querétaro se promulga la Constitución de 1857, la que disgustó a los conservadores por su alto contenido liberal afectando al clero y al ejército, en este año, tomó la presidencia Ignacio Comonfort; alentado por los conservadores da un Golpe de Estado contra las reformas, pero en esos momentos surgió la figura del gran patriota y reformador Benito Juárez.

Benito Juárez político mexicano de estrato humilde se declara como un liberal radical, fue gobernador de Oaxaca y Presidente de la Suprema Corte, lo cual equivalía a la vicepresidencia del país, al dar el Golpe de Estado Comonfort, Juárez asume la presidencia declarando la Guerra de los Tres Años o de la Reforma, culminando la misma con la victoria de los liberales. Juárez, posteriormente, se ve en la necesidad de abandonar la Ciudad de México para dirigir la lucha contra la intervención francesa y el imperio de Fernando José Maximiliano de Habsburgo (1864), implantado por los conservadores, finalmente al verse sin el apoyo francés cae ante Juárez y es fusilado en junio de 1867. Juárez después de ser reelegido en varias ocasiones figurando como excelente líder político de esta época en México, muere en el año de 1872. Hace su aparición la figura -

de don Sebastian Lerdo de Tejada, quien ocupó la presidencia a la muerte de Juárez, cuyo período abarcó de 1872 a 1876, basó su política en la constitucionalidad de las leyes de Reforma, así como en una política anticlerical. Al llegar al final de su período presidencial y ante la expectativa de su reelección, Porfirio Díaz proclamó el Plan de Tuxtepec en marzo de 1876, declarando el principio de "no reelección" y nombrándose el propio Díaz como presidente interino, alcanzando el triunfo sobre Lerdo en noviembre de 1876 así ocupó la presidencia como el titular; gobernando hasta 1911 con pocas interrupciones, manejó el país durante treinta años directamente algunas veces y otras por medio de otro presidente, como lo fue el período de 1882 a 1886, en el cual llegó a la presidencia su compadre y amigo incondicional Manuel González.

La política de Díaz se caracterizó por la inversión de capitales y por la paz y el orden interno, el capital extranjero inundó el país, aumentando las relaciones diplomáticas considerablemente, los partidarios del progreso económico aplaudieron la política económica del presidente y aunque el progreso industrial creció considerablemente, su política tuvo los defectos inherentes a las dictaduras, creciendo entre la masa campesina el descontento por encontrarse en la miseria y

porque el presidente Díaz no había cumplido con los propósitos que lo impulsaron a tomar el poder y proclamar el principio de no reelección, ya que el orden y la paz que ---- imperó durante su período fueron establecidos a base de violencia y toda clase de arbitrariedades.

El avance tecnológico que se dió en el país contrastó con la miseria en que vivía el pueblo; el progreso se basó en obras públicas como ampliación de vías férreas, desagües, -- electrificación, etc., pero privó a México de las libertades esenciales entre ellas el de la libertad de expresión. Después de haberse sublevado para evitar la reelección de Juárez y de Lerma se hizo reelegir él mismo seis veces, incluso procedió a la anulación de las Leyes de Reforma olvidándose de su pueblo.

En el último período de la dictadura de Díaz, el movimiento liberal se había difundido en todo el país y en vísperas de una próxima reelección, apareció la figura de Don -- Francisco I. Madero, perteneciente a una de las familias más acaudaladas de Coahuila, quien formó el Partido Liberal Mexicano, transformándose en el Centro Antirreleccionista de México en mayo de 1909 (9).

(9) Enciclopedia Autodidáctica Quillet Tomo IV, Editorial Cumbre, Ob. Cit. p.p. 124.

Madero publicó su libro "La Sucesión Presidencial" y fue postulado para presidente de las próximas elecciones, su lema fue "sufragio efectivo, no reelección". Proclamó el "Plan de San Luis" en octubre de 1910, desconociendo a Díaz como presidente y señaló el día 20 de noviembre de ese mismo año para el levantamiento en armas del pueblo, es en este momento histórico en el que los nombres de los guerrilleros: Emiliano Zapata, Abraham Gonzalez y Francisco Villa principalmente, sobresalieron como líderes del movimiento revolucionario.

Madero llegó a la presidencia en mayo de 1911, con el consecuente destierro de Díaz en virtud de un pacto que ambos firmaron.

Después de un período de dos años de organización del poder por Madero, el general Victoriano Huerta en febrero de 1913, se levantó en armas contra el gobierno de Madero, y tras el golpe militar, fueron asesinados Madero y su vicepresidente José María Pino Suárez, Huerta ocupó la presidencia con ello reinó la anarquía en el país; basó su política en la violencia y persiguió duramente a los liberales.

Mientras tanto el gobernador de Coahuila Venustiano Carranza, asumió la defensa de la Constitución luchando con -

tra Victoriano Huerta a quien venció después de un año de guerra civil. El general Alvaro Obregón, en el momento del movimiento revolucionario se unió a Carranza, nombrándosele general en jefe de los ejércitos del noroeste.

Carranza convocó al Congreso Constituyente en Querétaro quien formuló la nueva Constitución Política, una de la más avanzadas para la época, ésta fue promulgada el 5 de febrero de 1917. En 1920 el general Alvaro Obregón se sublevó en Sonora obligándose Carranza a dejar el poder; siendo elegido aquel - en las próximas elecciones de 1920, propuso buscar la reconciliación del país, y continuar la política agraria de su predecesor. Al final de su período fue elegido Plutarco - Elias Calles (1924). durante cuyo gobierno se agravaron las relaciones entre la iglesia y el Estado.

En 1928 Obregón se presentó de nuevo a las elecciones, - apoyado por Calles, en contra de los principios de la Constitución, que no admitían la reelección. Salió triunfante, pero no llegó a tomar posesión del cargo, pues fue asesinado, - tras una presidencia interina de Emilio Portes Gil (1928-1930), triunfó Pascual Ortiz Rubio, pero a causa de una disidencia - entre Calles y Ortiz, en virtud de que la influencia de Calles era latente en el gobierno, Ortiz presentó su dimisión -

ante la Cámara de Diputados, eligiendo ésta a Abelardo Rodríguez, como presidente interino hasta las elecciones de 1934, - en las que fue elegido Lázaro Cárdenas, cuyo mandato constituyó un período constructivo de la Revolución mexicana, su política se fundamentó en: impulsar la creación de los sindicatos obreros, fomentar la democracia, mantenerse fiel a la Constitución, elaboró un plan para el reparto de tierras a los campesinos, y sobre todo nacionalizó la industria petrolera por decreto del 18 de marzo de 1938.

Manuel Avila Camacho, fue elegido en 1940, tras reñida batalla electoral, siguió una política de buena vecindad con los Estados Unidos; declaró la guerra a los países del eje en la segunda guerra mundial, específicamente a Alemania en el año de 1942; fomentó la industria y suavizó la política anticlerical de sus predecesores.

El sucesor de Avila Camacho, en el año de 1946 fue su secretario de gobernación, Miguel Alemán, quien fomentó las obras públicas entre las que destacó la construcción de la Ciudad Universitaria.

En 1952 subió al poder Adolfo Ruiz Cortines, orientando su política interna a la fundación de escuelas y mejorar carreteras.

En 1958, subió al poder Adolfo López Mateos, que había sido secretario del trabajo de Ruiz Cortines. Desarrolló gran labor a favor del campesinado, viajando constantemente al extranjero para negociar el crédito externo que tenía el país. Estos tres últimos presidentes siguieron una política de conciliación y unidad nacional; debido al largo período de paz de que disfrutó el país y a la estabilidad constitucional se impulsó el desarrollo industrial se incrementó la educación popular.

En julio de 1964 asumió el poder Gustavo Díaz Ordaz, secretario de gobernación del período anterior, firmando en el año de 1967 conjuntamente con el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Lyndon B. Johnson, la cesión del Chamizal, extensión territorial que en virtud del cambio de curso del río Bravo se vió separado del territorio nacional.

En 1970 la elección fue alcanzada por el Lic. Luis Echeverría Álvarez, "cuya Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados, aprobada en 1974 por la ONU, que ha servido de base para el proyectado sistema económico latinoamericano (SELA), le ha válido justo renombre universal".(10)

(10) Nueva Enciclopedia Temática, Tomo 12, Editorial Cumbre. Ob. cit. p.p.112

El período que abarcó del año de 1976 a 1988, la presidencia fue ocupada por los licenciados José López Portillo y Pacheco y Miguel de la Madrid Hurtado, con un período de seis años cada uno, cuya actividad de los mismos se desempeñó bajo las actividades propias encomendadas a un presidente, no aportaron cambios considerables al país, pero al término de sus períodos la economía del país se encontraba alterada al punto de haberse incrementado la inflación en un 200%.

El licenciado Carlos Salinas de Gortari, asumió la presidencia en el año de 1988, se caracterizó por fomentar una política internacional, principalmente con los países europeos, destacando la firma del Tratado de Libre Comercio con Canadá y los Estados Unidos de Norteamérica, cuyo objetivo es el de comerciar en un mercado más abierto con disminución de aranceles; como economista su política se enfocó a las actividades de carácter comercial, contribuyó así mismo al aumento de inversión extranjera, realizó obras de infraestructura médica, educativa, construcción y ampliación de carreteras, etc.; detuvo la inflación galopante considerablemente.

Su política económica trajo estabilidad y contrarrestó a la hiperinflación, pero también se incrementó el desempleo, la pobreza de la masa campesina, el descontento del pueblo por

no aumentar o haber disminuído su nivel de vida, esto última - se dió principalmente en las clases medias, se incrementó tam- bién la economía subterránea y la falta de seguridad pública.

## 2.- QUE ES EL LIDERAZGO.

Historicamente el liderazgo surgió en el marco de las sectas reli- giosas o en el de las relaciones básicas de grupo como lo fueron los cla- nes, las hordas, las tribus, etc. hasta llegar a la célula fundamental de la sociedad actual: la familia.

Al hablar de un grupo social ya sea cultural, religioso, estudian- til, político y familiar vamos a encontrar la figura del líder que al en- trar en acción da lugar al liderazgo, toda vez que un grupo social pre- cisa de la presencia de una persona que los conduzca, gobierne y guíe para vivir dentro de un orden y alcanzar una finalidad común, evitando así la presencia de la anarquía en cualquier agrupamiento humano.

"El liderazgo es un tipo de interacción social que procede de un gru- po humano y por el cual cada individuo adapta su conducta al comportamien- to de uno de sus miembros, a quien se percibe como conductor o dirigente".  
(11).

(11) Enciclopedia Omeba, Tomo XVIII Lega- Mand, Editorial Driskill, S.A., Buenos Aires, 1991. p. 713.

El líder se encuentra investido de un poder, que se puede fundamentar en:

A.- La imposición de la propia voluntad dentro de una relación social, aún contra toda resistencia; o

B.- Por la autoridad que le conceden espontáneamente sus compañeros y sus seguidores.

El liderazgo supone una dirección compartida en una pluralidad de sujetos, por lo cual es necesaria la existencia de un dirigente y de un seguidor como lo manifiestan Gerth y Mills; se puede calificar como liderazgo todo tipo de relación entre uno que guía y otro que es guiado, entendiéndose por esto que el liderazgo es más bien aplicable a grupos que a individuos.

Hollander y Julian hablan de cuatro elementos esenciales en la relación de liderazgo : a) el líder, con sus características de capacidad y personalidad con los recursos apropiados para la consecución del objetivo, b) los seguidores, que también poseen aptitudes idóneas; c) la situación dentro de la que se presenta la relación y d) la tarea con la que se enfrentan las personas que interactúan.

Dentro del campo de la sociología el liderazgo es el ejercicio del poder o de la influencia en colectividades sociales como lo son los grupos, las comunidades o naciones, el cual se aplica para fijar metas, crear estructuras para alcanzar dichas metas y mantener las estructuras; razón por-

la cual la mayoría de las teorías del liderazgo son conservadoras en cuanto tienden a mantener un sistema social y no el cambio, consecuentemente esta situación da lugar a la presencia de grupos antagónicos y la aparición del liderazgo negativo, cuando las conductas de los integrantes de un grupo referencial inspiran las contrarias en el grupo opositor.

El poder constituye la esencia del liderazgo, el cual puede acrecentarse en un sistema social aumentando también el de los líderes y el de sus seguidores.

#### EL LIDER Y SUS SEGUIDORES.

Existen dos teorías respecto a la relación del líder y sus seguidores; la tradicionalista y la moderna, la primera manifiesta que el liderazgo implica una relación unilateral en donde uno guía o es guiado, posteriormente a principios de siglo aparece la segunda la cual argumenta que todos los que guían a su vez son guiados, en virtud de una relación de influencia recíproca, complementándose ambos, caracterizándose los seguidores como colaboradores en el liderazgo.

Por otro lado "aunque desde un punto de vista distinto, relativo a las razones por las que se unen al líder-los seguidores pueden dividirse en dos tipos: los fieles, que se comprometen por razones de carácter moral y los mercenarios que lo hacen por motivos de interés" (12).

(12) Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, "Diccionario de Política," Editorial Siglo XXI, México 1989. Séptima edición, p. 916

## EL LIDER Y EL GRUPO.

El grupo es la unidad que proporciona una oportunidad para el liderazgo. Los grupos pueden ser clasificados: un grupo primario puede ser la familia o un grupo de jugadores; un grupo secundario puede ser el económico, comercial o político. En cuanto a los factores que determinan su integración, hay dos clases que pueden identificarse como grupos naturales o de elección, el primero incluye a las personas nacidas en él, y el segundo a personas que son elegidas para integrarlo, en este grupo figuran las asociaciones laborales, reformistas educacionales, etc.

Teóricamente un grupo elige un líder que representa mejor su propia convicción, por lo cual es posible evaluar el sentir de un grupo por medio de su líder, ya que en éste se reflejan las necesidades y los objetivos colectivos; pero cuando las necesidades y los objetivos de un grupo son variados y un solo líder no puede satisfacerlos, entonces surge otro dispuesto a suplir las deficiencias del liderazgo que no da respuesta a las necesidades del grupo, confirmándose que el líder surge cuando realmente se le necesita, esto ocurre cuanto aparece un partido político con ideas que dan respuesta a las necesidades de un grupo, como más adelante estudiaremos.

### 3.- EDUCACION DE UN LIDER.

Platón decía que los que habían nacido para gobernar "la polis", debían ser preparados para gobernar, brindándoles una adecuada educación --

para gobernar, ya que a través de la misma se sabía si habían nacido para gobernar o no; siendo necesario exponerlos a fatigas, sufrimientos, peligros y al mismo tiempo darles a conocer ciertos placeres para ponerlos a prueba, "y quien siempre desde niño, de jovencito y de hombre, sea sometido constantemente a pruebas y haya salido puro; se le debe confiar el mando y la custodia del Estado...; y a quienes en cambio no resulten tales rechazarlos". (13)

El pensamiento de Platón en la vida política contemporánea de nuestro país, no se puede aplicar en forma categórica - en virtud de que son diversos los factores que influyen para - que alguien llegue a ser un líder político, por otro lado, son pocas las personas que nacen líderes natos, y dentro de las -- mismas hay quienes tienen mayor aptitud que otras, pero todas se moldean como la arcilla, alcanzando cargos políticos; sin- olvidar que los factores que son determinantes para obtener - el éxito deseado son: la experiencia en la carrera, las amista des políticas y su postura frente a la situación política-eco - nómica del Estado.

A través de la historia de México los partidos políticos,

(13) Zea, Leopoldo, "Introducción a la Filosofía", Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Novena Edición, -- México 1983, p. 117.

la burocracia, los sindicatos, el ejército y actualmente la propia educación universitaria han desempeñado un papel institucional trascendental en el proceso de reclutamiento de líderes políticos.

Por reclutamiento político, Putman define que es "el proceso que seleccionaría, entre los varios millones de ciudadanos favorecidos socialmente y motivados políticamente que conforman el estrato político, a los miles que alcanzan posiciones con influencia nacional significativa". (14)

Actualmente la educación desempeña un papel crucial en la selección de los aspirantes que ingresan a la política mexicana, siendo la universidad el punto central del reclutamiento de líderes políticos, principalmente la Universidad Nacional Autónoma de México.

La UNAM es considerada la cuna de la mayoría de los políticos que ha dado nuestro país. México a lo largo de los últimos años ha contado con buena educación a nivel político.

(14) Al Camp, Roderic, "Los líderes políticos de México", Editorial Fondo de Cultura Económica, Primera edición, México -- 1983, P. 15

La mayoría de los líderes políticos cuentan con licenciaturas en Derecho, y recientemente algunos cuentan con licenciaturas en Economía, la cual se va incrementando paulatinamente.

Una forma de reclutamiento político es a través de las camarillas, que se encuentran formadas por egresados de las facultades o de ciertos círculos de amigos de las universidades regionales. Las camarillas llegan a adquirir gran fuerza en los diversos ámbitos de la vida política del país.

Finalmente, para la educación y formación del líder político es necesario contar con las siguientes características:

- 1) Es indispensable una educación universitaria y capacidad intelectual.
- 2) Contar con habilidad de persuasión, es decir tratar de convencer de algo a la gente y que así mismo lo crea.
- 3) Tener una capacidad organizativa, es decir el poder encaminar y dirigir algo o a alguien hacia un fin; esta capacidad se divide a su vez en: la aptitud para movilizar masas y la aptitud para desenvolverse con sus colegas.
- 4) Es necesaria la lealtad en México, ésta se traduce como la afiliación al partido oficial.
- 5) Son necesarias las afiliaciones familiares y los vínculos con algunas camarillas, lo que se conoce como el nepotismo.

#### 4.- ATRIBUCIONES DE UN LIDER.

El término "atribución" hace referencia a las actividades que son competencia de un cargo, así como a las facultades irrenunciables que se tienen en dichas actividades.

En todo grupo social existe un conjunto de pautas ideales que sirven - de marco de referencia para el comportamiento individual de sus miembros. Al hablar de "un conjunto de pautas ideales", nos referimos a un "conjunto de normas", dichas normas pueden ser formalizadas o informales; en las primeras resulta difícil la aparición de un líder por cuanto todo poder está regulado a ciertas personas, que ejercen su autoridad; en tanto que en el segundo caso se puede dar lugar a una desorientación en la conducta individual siendo en este ámbito de inseguridad social donde echa sus raíces la dominación del líder.

En base a estas normas (formales o informales), se distribuyen las diversas funciones dentro del grupo, estructurando el status social que juega cada individuo dentro del mismo, incluyendo al líder.

La doctrina afirma que las atribuciones corresponden sólo a la figura de la autoridad, la cual supone una institucionalización del poder social, - es decir, el miembro del grupo que ejerce la autoridad encuentra regulada su competencia y atribuciones por las normas que reglamentan su status, el que no goza de derechos sino de atribuciones, mismas que son facultades irrenun-

ciables" (15), encontrándose sujeto a la responsabilidad jurídica que el marco legal le ha establecido con anterioridad.

En el liderazgo no hay una institucionalización del poder, el que se ejerce de hecho y de manera informal, no hay imperium sobre los subordinados pues nadie puede ser líder sin un grupo social que quiera ser séquito. El líder no tiene competencia regulada consecuentemente no tiene límites para la discrecionalidad y arbitrio de sus funciones, ya que éstas derivan de la voluntad del grupo y solo éste puede ratificarle su dominio otorgándole una permanencia a su liderazgo.

En la práctica no siempre goza el líder de esa libertad discrecional, toda vez que su actuar se encuentra limitado por leyes, costumbres y lineamientos del grupo social al que encabeza, como lo es el caso de los ámbitos político, económico, sindical y militar que mas adelante analizaremos.

Por todo ésto, pareciera ser que el liderazgo tiene la apariencia de -- una autoridad clandestina para un ordenamiento jurídico.

Finalmente, en la práctica no hay impedimento para que se lleguen a -- confundir en una sola persona la calidad de autoridad con el atributo social del líder.

(15) Enciclopedia Omeba, Tomo XVIII, Editorial Driskill, S.A. ob. cit. --  
p. 713

#### 4.1. ATRIBUCIONES DEL LÍDER EN LA FAMILIA.

Antonio Caso, siguiendo el pensamiento de Augusto Comte nos dice: que al referirnos a los elementos sociales que integran la sociedad no se está hablando de individuos en particular sino de grupos, es decir, si la sociedad se encuentra integrada de grupos es necesario determinar qué grupo humano es lo suficientemente simple para ser declarado elemento social, esta cuestión la resuelve Comte y dice que la verdadera unidad social consiste en la familia.

La familia viene a ser el elemento social fundamental en toda sociedad contemporánea, es la célula en la cual se desarrollan las primeras relaciones sociales de todo individuo, en donde también existen implícitas relaciones de poder.

La familia: es la unidad social constituida por el padre, la madre y los hijos que viven bajo un mismo techo para los fines de integración en la sociedad, a esto es a lo que se le conoce como la familia en su sentido estricto. La sociología la conoce como la familia de procreación, que es la que se establece como ya mencionamos con el matrimonio y que incluye al marido, a la mujer y a los hijos, consecuentemente el primer círculo de poder en el que se desenvuelven los individuos es su familia de orientación.

En la familia actual la figura de los padres viene a ocupar el lugar del líder en el seno de la misma, recordemos que el liderazgo implica una relación de poder sobre otros individuos, en este orden de ideas en la familia

este fenómeno aparece como un poder condicionado, el cual afirma John -- Kenneth Galbraith se fundamenta "en la persuasión, educación o el compromiso social a lo que parece natural" (16); haciendo que el individuo se someta a la voluntad de otro u otros como el correcto proceder de él, cabe mencionar que el poder condicionado es el poder medular del funcionamiento de la moderna economía política.

Siguiendo este pensamiento se entiende que la autoridad paternal no - necesita afirmarse, por lo general se presenta como algo aparentemente normal y algo que todos los integrantes de la familia aceptan espontáneamente, sin la necesidad de que se busque la presencia de un líder en el núcleo familiar, por lo tanto los niños integrantes del mismo obedecen a los padres.

La existencia del líder en la familia tiene fundamentos sociales y mo- rales.

Por otro lado el líder cuenta con cierta libertad discrecional para -- actuar y desempeñar las actividades que crea necesarias para el desarrollo - de la familia, pero también su poder se encuentra legitimado por nuestra -- Constitución Política en su artículo cuarto párrafo sexto que dice: "es de- ber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de - sus necesidades y a la salud física y mental..." (17).

(16) Kenneth Galbraith, John: "Anatomía del Poder", Editado por Edivisión, Tra-- ductor Rafael Quijano, cuarta Edición, México 1990. p.57

(17) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Editorial Porrúa Primera Edición, México 1995

Inicialmente el hombre era quien ejercía el liderazgo, pero a medida que la economía industrial ha influido en la transformación de los papeles sociales y por ende en las relaciones ocupacionales entre los miembros de la familia; la mujer ocupa hoy un papel importante en la sociedad y comparte -- así mismo el liderazgo en la familia.

Concluyendo, son los padres los que ejercen el liderazgo en este núcleo social, los cuales son los que toman las decisiones finales más convenientes para el mismo.

#### ATRIBUCIONES DEL LIDER.

Como ya mencionamos, los padres de familia son los que dirigen el rumbo de la misma, los que toman las decisiones que repercuten en todos los aspectos de ella.

Recordemos que nuestra Carta Magna estatuye que hay deberes que deben cumplir los padres en el ejercicio del papel que desempeñan en el núcleo familiar.

A continuación, enunciaremos cuáles son las atribuciones o facultades a desempeñar de un líder de familia.

1.- Los padres como líderes deben de preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades, que se traducen en la manutención-

de los hijos, lo que implica la alimentación, el vestido y la vivienda.

2.- Establecer un rol de cooperación entre los miembros de la familia - que consiste en el desempeño de diversas actividades, a fin de lograr una productividad interna en la misma.

3.- Una función de la familia es la educativa, en este caso los padres - como líderes, tienen la facultad para decidir cómo y dónde se llevará a cabo - la educación de los miembros de su familia.

4.- Por otro lado la manera en que la familia estricta cumple su función principal está determinada por otros elementos de la sociedad. "La familia - socializa al niño, pero no crea los valores que le inculca, estos valores proceden de la religión, de la nación o de la clase"(18); es decir, la familia - a través del líder funge un papel de agente transmisor de valores creados fuera de ella. por lo que son los padres en el ejercicio del liderazgo los encargados de hacer llegar estos valores a los miembros de la familia.

#### 4.2 ATRIBUCIONES DEL LIDER EN LA ESCUELA.

La escuela es el segundo círculo social en donde el individuo se desenvuelve, y por tratarse de un lugar en el que surgen relaciones de poder, toma lugar la figura del líder.

(18) T.B., Bottomore, "Introducción a la Sociología", Editorial Península, Octava edición, Barcelona 1978, p. 216.

**La escuela:** es la institución que se encuentra destinada a la enseñanza intelectual, manual, técnica, profesional, estética o espiritual.

En la escuela a cualquier nivel vamos a encontrar la figura de una persona que por su capacidad se encuentra a la cabeza de un grupo estudiantil -- con el fin de dirigirlo y coordinarlo en todas sus actividades, es decir nos encontramos con un líder.

Este líder en los primeros años de escuela lo encontramos, por lo general, caracterizado de dos formas; la primera es a través de un niño que por su comportamiento agresivo se allega de un séquito de niños que lo siguen, por sentirse apoyados y protegidos físicamente por aquel que ofrece aquella cualidad con la que ellos no cuentan, siguiendo además el estereotipo marcado por ese líder; la segunda forma en que lo encontramos, es en aquel niño experto en el desempeño de sus actividades escolares, y desempeña un rol pasivo dentro del grupo.

Por otro lado, el papel que puede desempeñar la conducción agresiva o pasiva del líder depende de la estructura del grupo, ya que resulta decisivo el objetivo de la agrupación, así como la naturaleza de la tarea a desempeñar.

#### EL LIDER UNIVERSITARIO.

La figura del líder en el área educativa comienza a tomar fuerza al -- llegar al nivel medio superior y al superior, recordemos que la universidad es un lugar propicio para el nacimiento del liderazgo político, principalmen-

te la Universidad Nacional Autónoma de México.

El liderazgo estudiantil a nivel universitario se cristaliza a través de diversas agrupaciones culturales, sociedades de alumnos y representantes estudiantiles, estos últimos representan a la comunidad estudiantil de la facultad a la que pertenecen frente al Consejo Universitario, este se encuentra integrado por diversas autoridades universitarias; cuya finalidad es: expedir normas y disposiciones para la mejor organización técnica-docente y administrativa de la universidad.

Las facultades a desempeñar de estos líderes universitarios son: 1. actuar como intermediarios ante las autoridades universitarias a fin de exponer puntos de vista e inquietudes respecto a situaciones académicas, sociales, políticas y económicas que sean de interés interno de la comunidad estudiantil a la que pertenecen; y 2. mantener informada a su comunidad de las actividades que realiza el Consejo Universitario que afecten en forma directa o indirecta; positiva o negativa a la misma.

#### 4.3 ATRIBUCIONES DEL LIDER EN LA SOCIEDAD.

En toda sociedad hay una marcada diferenciación social, en razón de la distribución de roles entre los individuos de las diversas agrupaciones sociales, lo cual se fundamenta en las diferencias personales heredadas o adquiridas.

Dentro de la sociedad según Mayer cada individuo ocupa un puesto en ba se a un "prestigio social" a fin de llevar acabo sus obligaciones, por tanto en todas las sociedades existen jerarquías que llegan a formar estratos ríqi dos (castas o estamentos), o flexibles (clases sociales).

Por ejemplo, los médicos, abogados y otros profesionales cuentan con un prestigio social y llegan a desempeñar una clase de liderazgo en el circu lo social en el que se desenvuelven. Cabe mencionar que los rápidos cam - bios de las condiciones sociales y tecnológicas de la sociedad moderna difi - cultan cada vez más el rol del líder en cualquier actividad.

Asimismo, se ha observado que el sistema de clases sociales (acceso teórico a cualquier situación social a través del esfuerzo personal), pre senta obstáculos para alcanzar los niveles más altos de la estructura de cla ses, los cuales se concentran formando la "élite del poder", esta situación - da lugar a que los estratos inferiores busquen la igualdad en la sociedad in dustrial contemporánea, campo propicio para el desarrollo del liderazgo. La especialización de nuestra época ha dado lugar a una sociedad de expertos, - dejando tras de sí a una mayoría que vendrá a formar un estrato social por - debajo de ellos.

Ahora bien, el liderazgo en la sociedad se da en virtud de la existen - cia de las clases sociales, Lenin al respecto dice: clase social "son gran - des grupos de hombres que se diferencian entre si, por el lugar que ocupan - en un sistema de producción social históricamente determinado por las rela -

ciones en que se hayan con respecto a los medios de producción, por el papel en la organización del trabajo y en consecuencia por el modo y la proporción en que se perciben la parte de riqueza social de que disponen" (19).

Como consecuencia de lo anterior, el proceso formal mexicano de la política democrática sustrae de la vista del pueblo la conducta informal de los pocos que por detentar los medios de producción y pertenecer a la clase alta están en condiciones de tomar decisiones que afectan a nuestro país.

Por su parte para Max Weber, la existencia de las clases sociales es debido al resultado del proceso de selección social a través de la competición, lo cual revela la superioridad natural de los que poseen las cualidades personales esenciales para el éxito y la inferioridad de los que se encuentran desprovistos de ellas.

Afirma que existe una jerarquía económica basada en el poder económico que constituye a los individuos en clases sociales. Consecuentemente el liderazgo que nace en la sociedad se basa en el status social y económico al que pertenezca una persona.

Existen tres clases sociales: la baja, la media y la alta. La clase alta es la que ejerce el liderazgo en una sociedad, la cual está constituida

(19) Ovilla Mandujano, Manuel; "Ciencia Política"; Editorial del mismo Autor Quinta Edición; México 1982, p.62.

por empresarios, grandes comerciantes, industriales, banqueros, empresarios-- agrícolas y en determinadas circunstancias por profesionales liberales con capacidades o formaciones de valor preferencial como son: abogados, médicos y - artistas; son aquellos que por su capacidad económica toman decisiones a través de círculos de poder que afectan a nuestro país en todos sus ámbitos.

Concluyendo; el liderazgo en la sociedad se encuentra determinado por - el rol que juegan los individuos dentro de la sociedad, así como por el status social que guarde un individuo frente a la misma.

#### 4.4 ATRIBUCIONES DEL LIDER EN LOS SINDICATOS.

##### SIGNIFICADO Y CONCEPTO DE SINDICATO.

"La palabra sindicato proviene del francés sindicat, considerada como -- asociación profesional, y se utiliza en dos sentidos: 1. como sindicatos de asalariados y 2. como sindicatos financieros, esta a su vez se deriva del latín sindicus, abogado o representante de la ciudad, palabra que proviene del griego syndikos, que significa defensor y de syn que quiere decir con colaboración y de dykh, que significa justicia". (20) Todo esto, traducido signi-

(20) Ramos Alvarez, Oscar Gabriel; "Sindicatos, Federaciones y Confederaciones", Editorial Trillas, México 1991, Primera Edición, p. 9

fica que el sindicato es la justicia conjunta; la justicia que busca el conjunto de socios, con la acción unida de todos, para la defensa de sus intereses.

Marco Antonio Cordoba, nos dice que el sindicato es "una organización continua, permanente y democrática; creada por los trabajadores para la defensa de sus intereses comunes, para mejorar sus salarios y condiciones de trabajo, mediante la negociación colectiva, promover el progreso de las condiciones de vida en general, plantear soluciones a los problemas económicos, sociales y políticos en un ambiente de libertad y paz" (21).

De igual forma en la Conferencia Internacional de Organizaciones Sindicales Libres en 1970, se dijo: "el sindicato es una organización democrática, continua y permanente, creada voluntariamente por los trabajadores a fin de protegerse así mismos en su actividad laboral, de mejorar las condiciones de labor mediante procedimientos de negociación colectiva, de buscar una mejora de sus condiciones de vida, de asegurar sus derechos naturales y de proporcionar un medio de expresión eficaz para exponer las opiniones de los trabajadores acerca de los problemas sociales y políticos." (22)

(21) Córdoba A., Marco A.; "Elementos de Sindicalismo", Editorial Tercer Mundo, México 1986, Quinta Edición, p. 66

(22) C.I.O.S.L.; "Manual para dirigentes sindicales"; Editorial Marymar; --- Traductor Montes de Oca, Estela; Bruselas 1968, Tercera Edición, p.10

Resumiendo, el Sindicato es una agrupación formada para la defensa de intereses económicos comunes.

Dentro de los conceptos del sindicato que mencionamos, hay dos palabras claves que analizaremos brevemente que son: la democracia y la continuidad.

El aspecto democrático del sindicato reside en el hecho de ser una organización voluntariamente creada por los trabajadores, que es para y de los trabajadores; ésta se halla estructurada en forma tal, que son los trabajadores los que controlan las actividades de sus dirigentes y así mismo los eligen.

En la práctica esta democracia implica la inseguridad de quienes se hallan en los puestos de líderes. "La relación entre el status de un dirigente y sus esfuerzos por reducir al mínimo la democracia en un sindicato es - bastante directa" (23). Consecuentemente muchos dirigentes encaminan sus - esfuerzos a la eliminación de la misma, (su posible derrota); traduciéndose en un mecanismo de control.

La eliminación de la democracia, da lugar a que los líderes en virtud del rango y su permanencia en el poder, lleguen a convertirse en una especie de dictadores.

(23) Seymour Lipset, Martin; "El hombre político", Editorial México Rei, Traductor Nendelievich, Elías; México 1993, Primera Edición, p. 328.

Hay continuidad, por cuanto sus actividades avanzan día a día, mes a mes; por ser una organización permanente, dedicada al logro gradual de los fines del sindicato.

ATRIBUCIONES DEL LIDER.

Las atribuciones o facultades que desempeña un líder a través del sindicato, son las siguientes:

1.- Buscar mejores condiciones laborales y por ende mejores condiciones de vida para los sindicalizados.

2.- Obtener dichas condiciones para asegurar sus derechos naturales, que se traducen en: vivienda, alimentación, vestido, salud, educación y diversión.

3.- Además debe preocuparse por la vida íntegra de sus afiliados, buscando su beneficio y el de su familia a través de programas de esparcimiento, de recreación, culturales y/o deportivos.

4.- Hacer llegar a las autoridades empresariales y gubernamentales, las opiniones de los integrantes de los sindicatos frente a los problemas sociales, económicos y políticos del país, que vengán a repercutir en forma negativa en su esfera jurídica de derechos.

5.- Alcanzar una mejor posición para los sindicalizados, respecto al sistema salarial nacional.

6.- Encontrar soluciones inmediatas a los conflictos nacidos entre los integrantes de una misma organización sindical, o con alguna otra.

#### ACTUACION DEL LIDER SINDICAL EN LA SOCIEDAD.

Ahora bien, si el objetivo fundamental del sindicato es el mejoramiento de la calidad de la vida humana, cabe hacer una pregunta, ¿es el sindicato una organización que protege o no a sus agremiados? la respuesta, sencillamente, es no.

El sindicalismo mexicano, atrapado por la corrupción, comienza a poner en duda su viabilidad como alternativa de lucha y opción social.

Su desprestigio y declive se debe a la obsesión de sus líderes por eternizarse en el poder; como ejemplo está la C.T.M. (Confederación de Trabajadores de México); principal central obrera en el país, cuyo líder cuenta con más de 50 años en el poder, su nombre Fidel Bonifacio Valente Velázquez Sánchez (Fidel Velázquez), ésta no cuenta con líderes jóvenes, y si los hay no se les permite desarrollarse, de acuerdo a la política de ese sistema sindical además los líderes en el poder se encuentra reacios a un cambio.

Los líderes, ya no buscan ofrecer a los obreros una vida digna; se han

dejado llevar por el neoliberalismo, lo que ha dado lugar a un rezago de 20-años en el poder adquisitivo.

Los obreros cansados de demagogia han perdido la credibilidad en sus dirigentes; como ejemplo la revista época el pasado 24 de abril de 1995 publicó opiniones de algunos afiliados sindicales, al respecto de sus líderes:

Pedro Joaquín Ruíz afirma: en general, los sindicatos han sido muy tibios en cuanto a la defensa de sus agremiados. Lo que necesitan los obreros son líderes sindicales que no se vendan y que realmente se comprometan con los intereses del trabajador, los dirigentes sindicales ya no resuelven nada en favor de sus afiliados, (trabajador del sindicato petrolero).

Daniel Reyes a su vez dice: los sindicatos han dejado de cumplir su principal función, que es defender a los trabajadores. Continuamente hay despidos masivos y los líderes no hacen nada, (trabajador de la industria del transporte).

"La formación o el desarrollo del poder sindical...se encuentra relacionado...con...el control estatal de las organizaciones obreras"(24).

Actualmente, hay una lucha de los trabajadores para deshacerse de di -

(24) Peña Rodríguez, Lucía; "Poder sindical Electricista", Cuaderno tres, - Editorial UNAM, México 1980, p.8

cho control toda vez que los líderes sindicales "frecuentemente están mas interesados en las cuestiones políticas, que en el sindicalismo de pan y mantequilla" (25).

Los líderes ven los problemas laborales, como un medio a través del - cual pueden ingresar a un sistema económico y social relacionado con el capitalismo; consecuentemente son los trabajadores los protagonistas de las grandes riquezas, los empresarios los dueños de éstas y los sindicatos, (por ende los dirigentes sindicales), una especie de párasito, que favorecen a losempresarios. Es a esta clase de organizaciones que se conoce como "sindicatos blancos", que actúan en favor de las empresas.

Cuando se habla de un control político y sindicatos blancos, no hay - quien no haya escuchado, o tenga una idea de lo que es el "charrismo" o burocracia sindical.

#### CHARRISMO Y REPRESION.

En México hay dos clases de sindicalismo: el llamado "charro" y el independiente. El típico sindicato charro se encuentra dirigido por líderes - corruptos, cuya finalidad es el proporcionar trabajo barato a las empresas.

(25) Sturmthal, Adolf; "Movimientos Obreros Comparados", Editorial El Manual Moderno, S.A.; México 1978, Primera Edición, p. 131

"Charro, era el apodo de Jesús Díaz de León, secretario de la sección de Talleres Ferrocarrileros de Noncalco de la ciudad de México"(26), "por -- que se dedicaba a ese pasatiempo. Como se convirtió en el prototipo de la -- corrupción de los líderes sindicales, a este fenómeno se le conoció desde -- entonces como charrismo"(27).

El charrismo se caracteriza por: a) el uso de la violencia física y moral; b) violación constante de los derechos individuales y colectivos de -- los obreros; c) abandono de los métodos democráticos; d) malversación y robo de los fondos sindicales; e) comercio de los intereses obreros con el gobierno y los capitalistas; finalmente corrupción en todas sus formas.

Por otro lado, los pleitos "intercharros" debilitan a los líderes corruptos, cuyo resultado favorece al sindicalismo independiente que está ocupando un terreno que anteriormente les era restringido.

Estos sindicatos han aumentado el número de sus afiliados, debido al -- debilitamiento del sindicalismo oficial. Dichos sindicatos cuentan con líderes que son firmes, consolidados, y que por tanto, no se dejan manipular-fácilmente; velan con mayor veracidad los intereses de sus agremiados.

(26) Stumthal, Adolf; "Movimientos Obreros Comparados", Editorial El Manual Modernos, S.A. ob. cit. p. 165.

(27) González Casanova, Pablo; "Historia del Movimiento Obrero en América La tina", Editorial Siglo XXI, México 1984, Primera Edición, p. 51.

#### 4.5 ATRIBUCIONES DEL LIDER EN LA EMPRESA.

Recordemos que el líder aparece en consecuencia de las necesidades de un grupo de personas y de la naturaleza de la situación en donde un grupo intenta actuar.

La empresa es una organización donde el líder, como el medio para la realización de objetivos deseados por un grupo, es selecto y elegido espontáneamente por el grupo, ya que controla medios; (capacidad, conocimiento, dinero, propiedad, etc.), que el grupo desea utilizar para alcanzar sus objetivos.

#### ¿QUE ES LA EMPRESA?

La empresa dice Pedro Astudillo Ursúa: "es el conjunto unitario de bienes y derechos que combinados y organizados por el empresario (individual o social), con el esfuerzo humano están destinados a producir u ofrecer en el mercado bienes o servicios, de manera permanente y con carácter lucrativo." (28)

En el campo de la economía la empresa se encuentra definida como: "la organización técnico económica que se propone producir mediante la combinación de diversos elementos -naturaleza, trabajo y capital-, bienes o servicios destinados al cambio (venta), con esperanza de obtener beneficios, corriendo los

(28) Astudillo Ursúa, Pedro; "Elementos de Teoría Económica", Editorial Porrúa México 1989, Primera Edición, p. 92.

riesgos por cuenta del empresario, esto es, de aquel que reúne, coordina y dirige sus elementos bajo su responsabilidad." (29)

#### EL EMPRESARIO.

El empresario es la cabeza de la empresa, es la persona física que crea - organiza, explota, aprovecha los beneficios y soporta los riesgos de la misma; - combina los factores de la producción con arreglo a un plan que asegure el mayor beneficio de la actividad que desempeña; es quien ejerce profesionalmente - en nombre propio valiéndose de una organización de personas o de bienes, una actividad lícita encaminada a la producción para el cambio de bienes o servicios.

Afirma Adamastor Lima: "el empresario es quien reúne, coordina y dirige - los elementos de la empresa bajo su responsabilidad personal." (30)

Al hablar de los líderes empresariales que compiten en el mercado, hablamos también de una adecuada administración.

El objetivo principal del empresario es conseguir utilidades y sus objetivos específicos son lograrlas; casi siempre el empresario fija las metas y luego se desatiende de la administración, sin darse cuenta que una buena administración le puede ofrecer más que la egoísta visión de incrementar sólo sus ganancias.

(29) Enciclopedia Jurídica Omeba, Tomo X, Editorial Driskill, S.A. ob. cit. p.55

(30) Enciclopedia Jurídica Omeba, Tomo IX, Editorial Driskill, S.A. ob. cit. p.98.

La administración indica la acción de administrar. Administrar, significa "gobernar, regir, aplicar una ley, una medicina o un sacramento, adaptarse a -- una situación, conjugar esfuerzos para un fin, servir a algún interés o bien, -- tanto público como privado o ejecutar una acción. La función de la administra -- ción dentro de una organización es planear, proveer recursos y coordinar esfuer -- zos organizada y sistemáticamente para un fin determinado."(31). La administra -- ción es un punto fundamental para alcanzar un buen liderazgo.

Los líderes empresariales, son aquellos que se encuentran a la vanguardia dejando tras de sí, a todos aquellos empresarios de corte tradicional; debido a -- la situación económica que impera en nuestro país se ha desarrollado un proceso de modernización que demanda de las organizaciones empresariales, planteen nue -- vos esfuerzos de acción, representación y servicio; la modernización y la comp -- titividad son las alternativas para el futuro del empresario.

Los líderes empresariales; consecuentemente las empresas, son aquéllos -- que cuentan con todos los avances que ofrece la tecnología.

El liderazgo empresarial a nivel nacional, dio lugar al nacimiento de di -- versas organizaciones empresariales, como son: la Cámara Nacional de la Indus -- tria de Transformación, (canacinttra); Confederación de cámaras nacionales de co -- mercio, servicios y turismo, (concanaco servytur); Confederación de cámaras in -- dustriales de los Estados Unidos Mexicanos, (concamin), entre otras.

(31) Revista "Transformación" Editada por Canacinttra, Año XXXIX, Epoca XXXVIII, -- Volúmen XXXIX, Número 6/ Junio, 1995, p.6

Estas camaras son organismos del sector privado, conformados por empresas y por ende por empresarios líderes, que buscan promover el desarrollo industrial, ofrecer un mejor servicio de calidad y costo, así como ser representados dignamente y con fuerza ante la sociedad y el gobierno.

#### ATRIBUCIONES DEL LIDER EMPRESARIAL.

Todo director o líder empresarial, tiene lo que se denomina poder legítimo. Es el poder oficial de un puesto de director, el que asume instantáneamente al entrar en funciones; consecuentemente existen ciertas facultades que debe cumplir el líder empresarial.

- 1) Los dirigentes empresariales deben de prever el futuro y la planificación, es decir, la administración de su propia empresa. Estas son las dos tareas más importantes e indelegables de un líder.
- 2) Debe tomar decisiones y actuar para superar todos los obstáculos, adaptando su mentalidad a toda situación que se presente.
- 3) Tomar las medidas necesarias para la modernización de la empresa y la capacitación, especialización y reentrenamiento de sus recursos humanos.
- 4) Administrar los recursos económicos, reduciendo costos, elevando su productividad, así como su calidad.

5) Debe fortalecer la capacidad de su empresa para generar fuentes de --- trabajo productivas, mejor remuneradas y con mejores condiciones laborales.

6) Establecer un equilibrio entre el avance industrial de la empresa y -- conservación del medio ambiente.

#### 4.6 ATRIBUCIONES DEL LIDER EN LA ECONOMIA.

La economía se ocupa de los problemas de los individuos y de la sociedad;- la satisfacción de las necesidades materiales y no materiales de una sociedad - obliga a sus miembros a llevar a cabo determinadas actividades productivas, para obtener los bienes y los servicios que necesitan.

La economía se preocupa de la manera en que se administran los recursos - escasos que pueden tener usos alternativos, con objeto de producir diversos bienes y distribuirlos para su consumo entre los miembros de la sociedad.

Respecto al concepto de la economía, Tibor Scitovsky (1951) dice: "La economía es la ciencia social relacionada con la administración de recursos escasos y de allí la necesidad del estudio de los problemas que dificultan la plena utilización de los recursos, su asignación a distintos usos y la distribución entre los consumidores." (32)

(32) Mari, Miguel Angel; "Principios de Economía", Ediciones Macchi Buenos Aires Argentina, Primera edición, México 1992, p. 4

Paul Samuelson (1973), al respecto afirma: "La economía es el estudio de-- la manera en que los hombres y la sociedad terminan por elegir, con dinero o sin él, el empleo de unos recursos productivos escasos que podrían tener diversos - usos, para producir diversos bienes y distribuirlos para su consumo, presente o futuro, entre las diversas personas o grupos que componen la sociedad."(33)

De lo expuesto surge que esta ciencia práctica es también una verdadera - ciencia normativa, en virtud que trata de determinar el comportamiento correcto que debe revestir la actividad económica, si se quiere obtener el mejor resultado con el menor esfuerzo.

Consecuentemente, el Derecho como principio universal de la conducta, domina todas las acciones humanas y, por ende, también las que tienden a la satisfac- ción de las necesidades y a la adquisición de los bienes materiales. En pocas - palabras, el Derecho domina la economía.

La economía es, por lo que constituye, sólo una parte de la materia regula- da por el Derecho; en todo tiempo la actividad económica ha sido en alguna forma regulada por el ordenamiento jurídico .

En el derecho mexicano, nuestra Carta Magna regula en su artículo 25, que-- corresponde al "Estado la rectoría del desarrollo nacional para lograr el creci-

(33) Marí, Miguel Angel: "Principios de Economía", Ediciones Macchi Buenos Aires Argentina, ob. cit. p. 5

miento económico," así como "una justa distribución del ingreso y la riqueza,--- que permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los hombres y los grupos sociales."(34)

Por lo anterior, el Estado, a través de sus dirigentes ésta facultado pa -  
ra dirigir, planear y orientar la actividad económica nacional; las atribucio -  
nes, del Estado en materia económica, las encontramos reguladas en los siguien -  
tes artículos constitucionales:

Artículo 25, como ya lo mencionamos anteriormente.

Artículo 26, dice que el Estado organizará un sistema de planeación demo--  
crática del desarrollo nacional, agregando una declaración sobre los fines de la  
planeación.

Artículo 27, mantiene el principio de dar a la Nación, la propiedad de sus  
recursos territoriales y de facultarla para transmitir el dominio de ellos a los  
particulares, legalizando la propiedad privada. La propiedad de tierras y --  
aguas corresponde a la Nación, representada por el Estado que es el que ejerce -  
la potestad sobre estos bienes nacionales.

Artículo 28, determina las funciones del Estado en áreas estratégicas --  
económicas, en monopolios y en protección al consumidor.

(34) Astudillo Ursúa, Pedro: "Elementos de Teoría Económica", Editorial Porrúa -  
ob. cit. p. 190.

#### 4.7 ATRIBUCIONES DEL LIDER EN LAS FUERZAS ARMADAS.

El estudio de las instituciones militares en cualquier formación s de clases implica que se examine el desempeño del Estado; menciona Guill Boils que la finalidad real del Estado en toda sociedad dividida en clas es la de constituir una salvaguarda para la dominación de las clases que tentan el poder político y económico: "el Estado en estas sociedades de ses es primordial e inevitablemente guardián y protector de los intereses económicos en ellas dominantes"(35).

Boils hace referencia a Lenin afirmando que el Estado burgués por en práctica a sus destacamentos armados especiales, para evitar que los fuerzas de las clases oprimidas puedan fructificar en una revolución soc

Por otro lado, la existencia de las fuerzas armadas se justifica por necesidad defensiva del Estado-nación frente a cualquier amenaza externa consecuentemente al tiempo que el aparato militar es instrumento de dominación, cumple funciones de defensa a la soberanía frente a cualquier agresión exterior.

Al igual que en cualquier agrupación humana, en las fuerzas armadas encontramos la figura del líder.

(35) Boils, Guillermo; "Los Militares y la Política en México 1915-1974" Editorial El Caballito, Primera edición, México 1980, p. 25

Primeramente, "las fuerzas armadas representan el conjunto de las unidades y de los servicios militares del Estado, su núcleo tradicional y central está constituido por el ejército, la marina y la aviación militares(36)".

En el México presente, impera una política pacifista; donde las fuerzas armadas ocupan un lugar pasivo en la estructura de nuestro sistema político, toda vez que juegan un papel de apoyo a otros sectores dirigentes de la sociedad, pero cualquiera que sea su papel "la coerción es su sello característico." (37)

Comentó José María Calderon que los líderes de las fuerzas armadas provienen de las diversas clases sociales, aunque predomina la clase baja y media; pero la procedencia social de los dirigentes no siempre representa a la clase de la que salieron, independientemente de la influencia ideológica que puedan ejercer

La base del liderazgo en las fuerzas armadas la encontramos en la jerarquía y la disciplina.

Desde un punto de vista técnico militar, aquellas están internamente -

(36) Bobbio, Norberto, "Diccionario de Política", Editorial Siglo XXI, ob. cit. p. 687

(37) Ovilla Mandujano, Manuel; "Ciencia Política", Editorial del mismo Autor, ob. cit. p. 156

organizadas en función de su preparación para las tareas que institucionalmente le han sido encomendadas; su organización formal responde actualmente a necesidades de funcionamiento y continuidad burocrática, así como jerárquica, para el desarrollo de la carrera personal y para una distribución funcional de los medios de infraestructura militar.

Siguiendo este orden de ideas, en las fuerzas armadas la jerarquía es la siguiente:

Hay dos clases de mando, el mando supremo y el alto mando; el primero está formado por el Presidente de la República, quien ejerce su poder como líder de ellas, por sí mismo a través del Secretario de la Defensa Nacional o por la persona que se designe; el fundamento legal para que el Presidente de la República disponga del ejército y las fuerzas armadas, se encuentra establecido en el artículo 89 fracción VI de la Constitución Política Mexicana.

El Presidente tiene la facultad de hacer los siguientes nombramientos: a) secretario, subsecretario y oficial mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, b) Jefe del Estado Mayor Presidencial, c) Comandante de la fuerza aérea y jefe del Estado Mayor aéreo, d) Procurador General de Justicia Militar, e) Directores Generales y Jefes de Departamentos de Administración de la Secretaría de la Defensa Nacional, f) y los demás funcionarios que se determinen.

El segundo mando, corresponde al Secretario de la Defensa Nacional

Por lo anterior se aprecia que los grados militares, entendiéndose liderazgo militar, se encuentran previamente determinados; a continuación enunciaremos la jerarquía que guarda el ejército mexicano: a) generales, b) jefes, -- c) oficiales y d) tropa.

Como vemos la organización jerárquica se encuentra determinada por un conjunto de normas formalizadas; la legislación militar tiene como base fundamental a la ley orgánica del ejército y fuerza aérea mexicana, en ella se establecen las atribuciones de cada uno de los dirigentes que integran las fuerzas armadas.

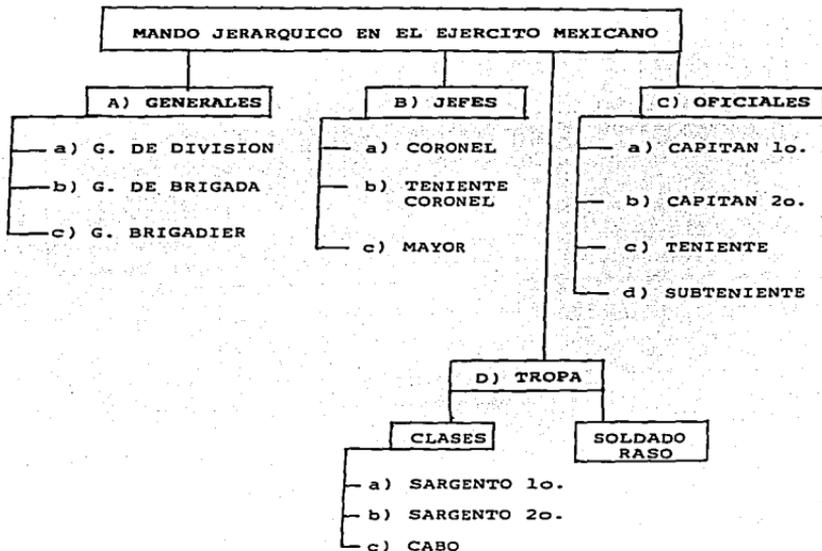
Son diversas las atribuciones que desempeñan cada uno de los líderes militares, por lo cual mencionaremos solamente las atribuciones que en su conjunto desempeñan las fuerzas armadas:

a) Garantizar el territorio nacional contra toda posible agresión extranjera, que ponga en peligro la soberanía nacional;

b) Salvaguardar la tranquilidad y el orden que la población necesita para desarrollar sus actividades;

c) Y saliendo de sus modalidades estrictamente castrenses, desarrollar tareas asistenciales como el apoyar a la población en situaciones de desastres.

Por último, cabe mencionar que los dirigentes militares jugaron un papel importante dentro del liderazgo político mexicano, durante la revolución de 1910 y los primeros lustros que le siguieron; finalmente se ven relegados a medida que se amplía el margen de acción de la rama civil dentro del liderazgo mexicano.



#### 4.8 ATRIBUCIONES DEL LIDER EN LA POLITICA.

En las sociedades contemporáneas, el liderazgo político se cristaliza a través de los partidos políticos, éstos son un fenómeno moderno, su origen se remonta al siglo XIX, en Inglaterra; en México aparecen en el siglo XX.

La razón de ser de los partidos políticos es el poder político, ya sea para conquistarlo o para conservarlo.

Max Weber por su parte afirma: llamamos partidos a las formas de socialización que descansando en un reclutamiento (formalmente) libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar -- por ese medio a sus miembros activos determinados beneficios, ideales o materiales (la realización de fines, objetivos o el logro de ventajas personales o ambas). (38)

Andrés Serra Rojas dice: "un partido político se constituye por un grupo de hombres y mujeres que son ciudadanos en el pleno ejercicio de sus derechos cívicos y que legalmente se organizan en forma permanente para representar a una parte de la comunidad social, con el propósito de elaborar y ejecutar una plataforma política y un programa nacional con su equipo gubernamental". (39)

(38) Weber, Max; "Economía y sociedad", Editorial Fondo de Cultura Económica, - Primera Edición, Traducción Julieta Campos, México 1944, p.228.

(39) Serra Rojas, Andrés; "Teoría General del Estado", Editorial Porrúa, Primera edición, México 1964, p.412

Luis Recásens Siches dice: el partido político es una organización para la conquista del poder, con el propósito de dar a éste una organización mejor y de hacer que el derecho se acerque más a las exigencias de la justicia y el bien común. (40)

El maestro Jesús Reyes Heróles afirma: "un partido político es una organización intermedia entre el Estado y la sociedad. Le concierne recoger las necesidades y modos de pensar de sus afiliados y articular esas necesidades y pensamientos en programas congruentes de posible realización. Así mismo -- coordinar intereses contrapuestos y supeditar los secundarios a los principales; alcanzar algunos objetivos; diferir otros dentro de la jerarquización -- que frente a las realidades debe hacer de ellos" (41)

Por último, Eduardo Andrade Sánchez define al partido político "como -- la agrupación organizada con carácter permanente, cuyo propósito es gobernar o participar en el gobierno, mediante la proposición o designación de personas para ocupar puestos públicos". (42)

(40) Recásens Siches, Luis; "Filosofía del derecho" Editorial Porrúa, Primera edición, México 1959, p.220

(41) Domínguez Aragonés, Edmundo; "Que piensan los dirigentes políticos de -- México", Editorial Fondo de Cultura Económica, Primera edición, México 1975, p. 6

(42) Andrade Sánchez, Eduardo; "Introducción a la Ciencia Política", Editorial Harla; Primera Edición, México 1983, p.88

En conclusión, Ovilla Mandujano dice: que es un agente social relacionado con el poder político, que cuenta con estructuras y militantes, con propósitos y organización.

#### LIDERAZGO POLITICO.

En la organización de un partido, el liderazgo es una característica de primera importancia; toda vez que "su fuerza depende en gran parte de quien lo dirige, de las facultades organizadoras del líder, de su habilidad, prestigio de su personalidad, en suma un partido bien financiado y de buena organización nada vale, sin un líder animador de grandes posibilidades".(43)

Si bien el partido es una organización para la producción de líderes, éstos por sí solos no se conciben, ya que existen en razón del grupo que dirigen; del que toman su fuerza, una vez que la adquieren se produce un fenómeno social: el grupo queda dominado por él.

Maurice Duverger, comenta que en los partidos de masas los dirigentes forman un grupo diferenciado, del resto de los adherentes y militantes; los primeros se encuentran dentro de un "círculo interno", en tanto que los segundos dentro de un "círculo exterior". El primero se asemeja a un partido de cuadros sumergido en el seno de una organización de masas; éste se debe a la nece

(43) Mendieta y Nuñez, Lucio; "Los Partidos Políticos", Editorial Porrúa, Cuarta edición, México 1981, p. 76

sidad de concentración del poder, por razones de eficacia política.

Dicha distancia social en los países subdesarrollados como México, es -- demasiado grande entre los miembros del "círculo interno" y los partidistas - ("círculo exterior"). Los primeros se encuentran en un nivel intelectual y - técnico sobre la sociedad, mientras que los segundos permanecen cerca del ni - vel de la sociedad que no ocupa puestos políticos ni ejerce influencia alguna.

Existen dos categorías de líderes de partido: los líderes públicos, que - representan al partido como candidatos a ocupar cargos públicos y los líderes - internos, cuya tarea se limita a la organización del partido, aunque frecuente - mente no existe una rígida distinción entre ambas categorías, toda vez que los - mismos hombres se desplazan de una a otra, ocupando indistintamente los car - gos públicos e internos del partido.

#### CARACTERISTICAS DEL LIDERAZGO POLITICO.

1) Es ejercido a distancia: porque las relaciones del líder; (llámesele diputado, asambleísta, círculos interno y exterior del partido, presidente - constitucional, etc.), con sus partidarios, se caracteriza por un distanciamien - to, ya que ni líder ni sus seguidores se influyen recíprocamente de modo direc - to; pues se relaciona con sus seguidores a través de varias personas que desem - peñan diversos papeles en diferentes niveles del sistema político.

2) Desempeño de papeles múltiples; a fin de satisfacer las diversas nece

sidades que fluyen de las diversas clases, grupos y organizaciones que integran la sociedad, pero su obligación más importante es mantener el equilibrio entre dichos intereses.

3) Tiene un carácter colectivo, porque el líder se convierte en un individuo simbólico, cuyos múltiples papeles son desempeñados en forma colectiva y organizada por varias personas.

4) Funciona en un marco institucional, esto es, existen normas que limitan y definen el ámbito de acción del líder, así como los modos de ejercicio de las atribuciones que desempeña.

#### SELECCION DE LOS DIRIGENTES DENTRO DEL PARTIDO.

La tarea más importantes de los líderes es la designación de los candidatos para los cargos.

En nuestro sistema político, la selección, elección y renovación de los líderes es institucional, lo que constituye la esencia de la lucha por los puestos de "representación popular", pero cabe señalar que van acompañadas de rasgos variados y combinados de la democracia, autocracia, negociación, paternalismo y burguesía; al respecto Maurice Duverger afirma: oficialmente los dirigentes de los partidos son elegidos, casi siempre por los miembros del mismo.

Maurice Duverger comenta: el sistema democrático de elección es sustituido por técnicas de reclutamiento autocrático: cooptación y designación; la dirección de los partidos tiende a tomar una forma oligárquica, una verdadera clase de dirigentes que constituyen un círculo interior de difícil acceso; - en teoría la elección debería impedir el nacimiento de la oligarquía donde to dos los dirigentes son nombrados.

La cooptación tiene como objeto hacer entrar a la dirección del partido a personalidades diversas (intelectuales, técnicos, etc.), que no participan en la vida política del país, pero que pueden aportar una experiencia útil.

En nuestro país, afirma Cosío Villegas, la designación la conocemos a través de dos figuras, el tapadismo y el dedazo. esto es, el Presidente en funciones nombra o designa a su sucesor, así como a algunos senadores, diputados gobernadores, a determinados líderes internos del partido, etc., sin importar su preparación, carrera política y muchos menos sus cualidades personales, ésto ha dado lugar a que los políticos pertenecientes a determinados partidos vayan perdiendo liderazgo frente a la opinión pública, por lo cual para recuperar dicho liderazgo es necesario un reforma estructural, en donde sea eliminado el dedazo y el tapadismo.

"De 1910 a 1940 los presidentes llegaron a serlo por su personalidad, pero a partir de 1946 las cosas cambian, ya que entonces brota don Miguel Alemán como el primer tapado". (44)

(44) Rivanuva R., Gastón; "Qué es el PRI", Editorial Tradición, Primera edición, México 1974, p.73

ATRIBUCIONES DEL LIDER

Por todo lo ya comentado, cabe señalar que las funciones que desempeñan los partidos políticos en la sociedad son de suma importancia.

El líder político tiene diversas facultades que desempeñar; las atribuciones de este líder, se encuentran reguladas en la declaración de principios, estatutos y programas de acción de cada partido.

Las atribuciones fundamentales de los líderes políticos son:

- 1) El líder, a través de los partidos políticos, es un puente de influencia entre la sociedad y el gobierno,
- 2) Son los encargados de hacer llegar al gobierno las necesidades y los problemas de la sociedad, los cuales se traducen en: alimentación, educación, salud, vivienda, vestido, recreación, fortalecimiento de la economía nacional, internacional y familiar, así como del salario; combatir el desempleo, la inflación, la marginalidad, etc.,
- 3) Mantener la organización de su partido, evitando las divisiones internas, para su autoconservación,
- 4) Representar los intereses y las demandas de quienes componen al partido,
- 5) Atraer miembros militantes o simpatizantes a la ideología del mismo,
- 6) Lograr la aceptación de la ideología del partido como su persona, entre la población y las estructuras formales del poder,
- 7) Proponer una ideología política para el beneficio del interés público

8) Seleccionar y preparar a otros líderes, para lograr que éstos obtengan una mayor aceptación dentro de la sociedad,

9) Formular estrategias que permitan la actividad del partido hacia una mayor expansión y hacia el logro de sus objetivos,

10) Manifiestar con claridad su intención de tomar el poder político y la finalidad del por qué adquirirlo,

11) Mantener el control del gobierno por medio del partido,

12) Formular programas político-económicos de desarrollo para el país,

13) Los líderes que no detentan el poder, son censores del que lo detenta, a fin de impedir y atenuar los abusos de los gobernantes.

Las atribuciones que acabamos de mencionar, son quizás las de mayor relevancia, aunque no hay que descartar que podemos encontrar otras más.

Así mismo, los partidos políticos (usando como instrumento a los líderes políticos), son vehículos de la expresión política de ciertos sectores o clases sociales en una formación social dada, polarizando los intereses y las ideologías de los diversos grupos sociales.

Finalmente, cabe añadir que nuestra Carta Magna menciona en su artículo 41, que los partidos políticos son instituciones de interés público que tienen como finalidad, promover la participación del pueblo en la vida democrática del país; lo cual implica que son intermediarios de derechos subjetivos públicos, que manifiestan a través de sus líderes políticos.

## CAPITULO II

### CARACTERISTICAS DE UN LIDER.

- 1.- PERSONALIDAD.
- 2.- CAPACIDAD.
- 3.- CARISMA.

## 1.- P E R S O N A L I D A D .

### ¿QUE ES LA PERSONALIDAD?

El vocablo "personalidad", del latín *persona*, máscara, se aplicó originalmente para designar a los personajes que representaban los antiguos actores al hablar a través de una máscara. Cada máscara, con determinada expresión, - simbolizaba cierto carácter.

Erich Fromm entiende por personalidad "la totalidad de las cualidades -- psíquicas heredadas y adquiridas que son características de un individuo, que lo hacen único"(45).

Por su parte Werner Wolff afirma: " la personalidad puede ser ampliamente definida, como la cualidad total de la conducta de un individuo"(46).

Cabe señalar, que es muy frecuente que el término "personalidad" se confunda con el de carácter. Básicamente, la personalidad encierra los rasgos -- del hombre vistos desde un punto de vista objetivo y descriptivo, mientras que el carácter abarca un conjunto de rasgos de valor moral. El carácter sería por tanto, el aspecto moral de la personalidad.

(45) Fromm, Erich; "Ética y psicoanálisis", Editorial Fondo de Cultura Económica, Decimocuarta reimpresión, México 1986. p.64

(46) Wolff, Werner; "Introducción a la psicología", Editorial Fondo de Cultura Económica, Vigésimasegunda reimpresión, México 1986, p.295

El origen de la palabra carácter es ilustrativo desde un punto de vista psicológico, se deriva de la palabra griega *charasso*, esculpir, es decir, lo que es grabado o esculpido, indicando la idea de que los rasgos del hombre son estampados en él mismo.

Pero el carácter y la personalidad ¿son grabados por herencia o por experiencia?, al respecto existen tres teorías:

a) Esta teoría expresa que el hombre llega a la vida como un papel en blanco que se va cubriendo con las experiencias de ella, hasta formar la textura de la personalidad.

b) La teoría de que el hombre nace como un libro ya escrito y el proceso vital consiste en ir pasando las páginas, a fin de descubrir la personalidad.

c) Esta es la combinación de las dos anteriores; la personalidad está en el hombre como el árbol en la semilla, pero del mismo modo que el árbol se desarrolla de distinto modo según las condiciones del suelo y el clima, así las disposiciones innatas de la personalidad se desenvuelven de acuerdo con las condiciones del ambiente.

De las anteriores, nos parece un poco más acercada a la realidad, la tercera posición, toda vez que los líderes cuentan con una personalidad propia, la que van a ir adaptando de acuerdo a las situaciones en las que se desenvuelvan.

#### LIDERAZGO Y PERSONALIDAD.

En varias ocasiones se ha escuchado, que los grandes generales de la historia como, Napoleón, Alejandro Magno, Cesar, Bolívar, Morelos, etc., estimula ban a sus soldados con sus dotes personales, lo que se presenta actualmente, en algunas organizaciones. El nivel de calidad de trabajo, desarrollo, en fin: - la atmósfera de un país, se ven influidos por sus dirigentes.

Aristoteles, señala que son las dotes naturales las que determinan la fi gura del líder, al decir que unos están destinados a obedecer y otros a mandar por su parte Robert Michels, enumera una serie de cu alidades personales por - las que algunos logran controlar a las masas y que por lo tanto, deben conside rarse como dotes específicas de los líderes, que mas adelante mencionaremos.

Es de señalar que las personas que son líderes en una situación, no necesariamente pueden ser líderes en otras situaciones.

Las dotes de personalidad y habilidad del líder -como sus motivaciones-- forman parte de los recursos que se ponen en juego para la conquista y la conservación del liderazgo.

Por su parte Stogdill, afirma que los rasgos de personalidad propios del líder dependen de la situación y de las necesidades del grupo; Cecil A. Gibb en varios estudios demostró, que los factores de personalidad contribuyen a la aparición y conservación del estatus de liderazgo.

PERSONALIDAD POLITICA.

La "personalidad política" se puede definir como "la predisposición para la respuesta, perdurable, organizada y dinámica, suscitada habitualmente por los estímulos políticos" (47), abarca: a) la motivación, analizada como una combinación de necesidades y valores, esto es, cuando entre las motivaciones figuran la necesidad de poder, por lo cual se recurre a la influencia política a fin de satisfacer dicha necesidad; b) cogniciones y modos habituales de aprendizaje, es decir, aquel líder que acumula información en defensa de sus intereses partidistas, incide en el dogmatismo e impide la adaptación social a nuevas situaciones; c) tendencias del comportamiento, esto es, la exteriorización de las necesidades y otros aspectos del comportamiento externo: consecuentemente, la personalidad política está constituida por situaciones de sentimiento, aprendizaje, conocimiento y comportamiento en las situaciones políticas.

Esta definición menciona que los elementos de la personalidad política son perdurables, esto quiere decir, que son los elementos básicos de la personalidad, y no sólo la respuesta a determinadas situaciones efímeras, los que la determinan.

(47) "Enciclopedia de las Ciencias Sociales", Tomo VIII, Editorial Buenos Aires Argentina, México 1970, p. 109.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

#### CUALIDADES DE LA PERSONALIDAD.

Las cualidades que forman la personalidad del líder son diversas, a continuación se enumeran algunos rasgos que sirven de base, a fin de estructurar la personalidad de los dirigentes.

Personalidad bien adaptada, dominio de sí mismo, moderación, firmeza, - decisión, coraje, voluntad, perseverancia, criterio, tolerancia, energía re-  
alizadora, vitalidad, sensatez, sentido de autoridad, tacto, humildad, sensibi  
lidad para las tendencias básicas del grupo, empatía, integridad, respeto a -  
la dignidad humana e interés por los demás.

Personalidad bien adaptada, el líder debe tener seguridad y confianza -  
en sí mismo, en la medida que no sea así disminuirá la eficacia de su direc -  
ción. La falta de estabilidad, seguridad y sano equilibrio personal, produ -  
cen deseos excesivos de dominación; dificultando al dirigente fomentar un am-  
biente de libertad (sin anarquía), es así, que la forma en que el grupo pu  
de llegar a la madurez, es que el líder sea mental y emocionalmente madu-  
ro.

Dominio de sí mismo, el líder debe de comenzar por mandarse a sí mismo,  
porque sólo así podrá mandar a sus colaboradores y seguidores. Debe dominar -

todos los aspectos de su personalidad, (nervios, temperamento, etc.), pues -- sin un dominio propio no podrá pretender dominar a sus colaboradores.

**Moderación**, un líder debe refrenar algunos de sus deseos, sentimientos y opiniones personales; debe moderar la expresión de su propia individualidad a fin de no reprimir la de los miembros del grupo. Un hombre "público" a diferencia de uno "privado" domina sus impulsos individuales.(48)

**Firmeza, decisión, coraje, voluntad y perseverancia**, estas cualidades están íntimamente relacionadas entre sí y con el punto anterior. Firmeza, seguridad y aplomo, es una resolución que supone energía y fuerza de voluntad, es la cualidad de lograr y cumplir todo aquello que ha sido proyectado ---- para que sus seguidores confíen en él. Decisión, es evidencia de confianza en sí mismo y aquello que nos permite emprender una acción. Coraje, es - el rasgo necesario para afrontar con confianza los acontecimientos que se - presentan, por muy adversos que sean.

**Voluntad**, es la cualidad que permitirá con ánimo y perseverancia alcanzar el objetivo fijado; permite arriesgarse y comprometerse para lograr lo - que se desea. Perseverancia, es persistir, continuar, permanecer inmutable - en una decisión tomada, a fin de alcanzar una meta.

(48) Haiman, Franklyn S., "La dirección de grupos", Editorial Libreros Mexicanos Unidos, Primera edición, México 1965, p.153.

**Criterio y Tolerancia**, el primero es la facultad mental que sopesa los datos y la manera de elegir aquellos que servirán para la solución de un problema; en tanto el segundo, es el respeto y consideración hacia las opiniones-- o prácticas de los demás, aunque rechacen las tradicionales ya establecidas, -- es permitir la manifestación de diversas ideologías a través de los mítines, sin que ésto venga a significar un perjuicio para el grupo que se dirige.

**Energía realizadora y vitalidad**, el dirigente no se debe conformar con tomar una decisión, sino debe llevarla a la realidad, ya que no es la decisión-- lo mas importante, sino que sea ejecutada; cualquier cosa que se realice será -- con vigor. Vitalidad, implica dinamismo, energía física; toda vez que los factores relacionados con la energía (vigor, entusiasmo y resistencia), tienen un papel en la constitución del dirigente.

**Sensatez**, la vitalidad sin cordura corre el riesgo de ser ineficaz. La -- energía debe canalizarse con la madurez y la paciencia, a fin de alcanzar fines claros para que el comportamiento sea responsable y sereno.

**Sentido de autoridad**, el líder es el representante de la autoridad, por -- tanto debe respetar por medio de su persona. La verdadera autoridad se basa en mandar según la razón y la justicia.

**Tacto**, es la habilidad de tratar a las personas sin ofenderlas.

**Humildad**, es la ausencia de arrogancia o de orgullo, se fundamenta en el conocimiento de las propias debilidades y fuerzas.

**Sensibilidad para las tendencias básicas del grupo**, es la capacidad de captar el sentir total de un grupo, percibiendo las corrientes sumergidas en el pensamiento y relacionarlas con un conjunto mayor de acontecimientos.

**Empatía**, es proyectar la personalidad sobre el objeto de contemplación para comprenderlo, es decir, ponerse en el lugar de otro; es necesario que el líder piense en la situación que impera en el grupo al que dirige.

**Integridad**, es sinónimo de honestidad, esto es, el líder debe de proceder con rectitud y decencia en todos los actos que realice.

**Respeto a la dignidad humana e interés por los demás**, un líder no debe olvidar que sus colaboradores son seres humanos, que al lado de la labor que desarrollan tienen sus intereses, anhelos y sentimientos. El deber del líder consiste, no solo en dar órdenes, coordinar y dirigir, sino en reconocer el valor de cada hombre y tratarlo con la dignidad de que es un ser libre y racional, se debe permitir que los integrantes del grupo expongan sus ideas pero aquel líder que aparenta creer en la libre discusión y trata astutamente de encauzarla en la dirección "correcta" es mucho peor que el que se opone abiertamente a la libertad de palabra.

Estas cualidades confirman la escasez de personas que las posean por que no todos los líderes poseen la totalidad de los rasgos señalados, tampoco-

existe en todos un equilibrio correcto entre las características que poseen; - por otro lado no se considera que sean todas las cualidades, pero si las fundamentales para llegar a dirigir a los hombres de manera eficaz.

## 2.- C A P A C I D A D .

Una de las características del líder político, es su capacidad, -- esto es, el talento o disposición para el desempeño del ejercicio del liderazgo. Dentro del campo estrictamente jurídico, significa aptitud o idoneidad - que se requiere para desempeñar alguna profesión, oficio o empleo.

Por otro lado, se entiende por capacidad política, la posibilidad de influir en determinadas decisiones políticas. Dicha capacidad puede referirse tanto a los ciudadanos como a los líderes políticos.

Por ser materia de nuestro estudio, nos referiremos a los líderes políticos y su capacidad política, la cual esta determinada por las siguientes características.

Es preciso determinar que el sistema político es controlado por los líderes, los que reúnen las siguientes características de la capacidad política:

- a) capacidad extractiva;
- b) capacidad reguladora;
- c) capacidad distributiva;
- d) capacidad simbólica,
- e) capacidad receptiva o de respuesta.

a) Extractiva, consiste en la habilidad para obtener recursos materiales y humanos del ambiente político y social que dirige, a fin de allegarse de más seguidores; es necesario comentar que así mismo, deberá dar solución a las inquietudes de los mismos.

b) Reguladora, consiste en el control del comportamiento de aquellos a quienes dirige, esencialmente en la conservación del orden y de la paz social, en la imposición de la observancia de las leyes y en el castigo de los transgresores.

c) Distributiva, consiste en la asignación de bienes, servicios, honores y oportunidades a los que liderea, como por ejemplo: la realización de un sistema escolar gratuito, la institución de un servicio médico gratuito, mejores oportunidades laborales, etc.

d) Simbólica, se manifiesta en la creación de símbolos emotivos que confieren prestigio a los líderes, como son, la lucha por la democracia, por una vida mas digna, por frenar la corrupción en todos los ámbitos, sean políticos, económicos y sociales, entre otros.

e) De respuesta o receptiva, reúne a todas las demás capacidades - constituye la relación entre las respuestas dadas por los líderes a las demandas y apoyos provenientes de los miembros del grupo que dirige.

El líder político, debe contar, además, con otras capacidades, como son la de dominar la palabra hablada así como escrita y de compromiso.

#### CAPACIDAD DE EXPRESAR VERBALMENTE LAS IDEAS AL GRUPO.

Una de las características fundamentales de un líder político, es el dominio que tenga de la palabra hablada y escrita.

Se requiere una facilidad de palabra que proporcione al dirigente la -- posibilidad de expresar eficazmente los deseos, pensamientos y sentimientos de los miembros del grupo.

El líder que se expresa ante sus seguidores en forma clara y precisa, logra adquirir la confianza de ellos, en virtud de existir un entendimiento.

Es necesario señalar que la capacidad para dominar la palabra hablada y escrita, permite la atención de la gente.

#### CAPACIDAD DE COMPROMISO.

La credibilidad en los líderes, radica en su capacidad de compromiso con los ideales y la visión que profesan.

El compromiso es parte fundamental del liderazgo; a mayor nivel de aquél-

mayor es el liderazgo.

Todo líder nacional está expuesto a lastimar intereses y es blanco de críticas y, aún mas, está arriesgando la propia vida. Muchos de los grandes líderes han perdido efectivamente la vida.

El compromiso del líder con sus seguidores y con su país, es un elemento esencial en la relación del liderazgo, este compromiso es ante todo un fenómeno ético.

Todo seguidor busca un guía que perciba más alto que uno mismo, que tenga las habilidades necesarias para integrar los diversos intereses, que sea lo suficientemente fuerte y creativo para lograr lo que no lograrían los individuos aislados. De aquí que el liderazgo tenga que juzgarse dentro de un marco ético y de valor. Los valores son fines que perseguimos y vemos como buenos y convenientes; la lealtad, la libertad, la justicia, la entrega, etc. son fines que todos consideramos valiosos, por otro lado hay fines negativos, estos son destructivos: como el matar, destruir la dignidad de otro, defraudar, restringir la libertad de expresión, etc.

Los principios éticos se forjan de la experiencia civilizada de la humanidad; si quitáramos todas las normas y valores regresaríamos a la ley de la selva, implicando una anarquía. Desafortunadamente esto es aceptable en la teoría, pero si volvemos a la praxis política, distinguimos que son diversos -

los intereses que mueven a nuestro líderes políticos, por lo que no podemos -- esperar que se encuentren apegados a cierta escala de valores; actualmente, -- el individuo que pretende llegar al poder, se guía conforme a su propia escala de valores e intereses personales.

En nuestro país los valores de soberanía, libertad, identidad nacional, y justicia social son algunos de los valores que persiguen los mexicanos, como respuesta a su necesidad histórica.

El valor de justicia social por la que se peleó en la Revolución Mexicana y ahora en la guerra intestina que ha sufrido nuestro país en Chiapas, es fundamental en el momento histórico de nuestro pueblo, comenta David Casares -- Arrangoiz.

Finalmente, los líderes tienen el compromiso de apoyar y favorecer el crecimiento, el desarrollo y el bienestar integral de sus sociedades y comunidades. El liderazgo es un medio, no un fin en sí mismo; cuando sólo se persigue éste o el poder para el beneficio propio, se está rompiendo el compromiso fundamental del papel personal y social.

De aquí que, en términos de Erich Fromm, todo líder debe amar a su pueblo, cuidar de él y de su desarrollo integral, promover su crecimiento a etapas de mayor superación y bienestar integral.

Por otro lado, es plenamente conocido que hoy por hoy, los líderes se encuentran en una constante violación de dichos valores.

### 3.- C A R I S M A .

#### CONCEPTO DE CARISMA.

Tertuliano, escritor cristiano de los siglos II y III, uno de los creadores del latín teológico, empleó la palabra *charisma* en sentido de la "gracia divina", significa un don gratuito que Dios concede con abundancia a una persona con carácter especial e individual. Este concepto fue tomado por Max Weber de la terminología del cristianismo primitivo.

La aplicación de la palabra *carisma* a la sociología política ha sido -- formulada por Weber, a fin de identificar una forma tradicional del poder.

En esta conceptualización, se analiza la existencia de líderes cuya autoridad se basa en un don, es decir, en la cualidad que pasa por extraordinaria de una personalidad, por cuya virtud, se le considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas --o por lo menos específicamente extracotidianas--, que le condicionan como jefe, caudillo, guía o líder.

El reconocimiento del carisma, no es el fundamento de su legitimidad sino un deber de los seguidores a reconocer las cualidades carismáticas del -- líder, ya sea por afirmación o confirmación de las mismas.

El reconocimiento desde un punto de vista psicológico, implica una entrada personal y llena de fe, surgida del entusiasmo o de la indigencia y la es

peranza. (49)

TIPOS DE DOMINACION LEGITIMA SEGUN MAX WEBER.

Partiendo de un concepto propio Weber considera que la "dominación" es algo diferente del "poder".

Entiende al poder como la probabilidad de imponer la propia voluntad -- dentro de una relación social contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad; algo distinto de la "disciplina", a la que -- considera como la probabilidad de encontrar obediencia para un mandato por -- parte de un conjunto de personas, que en virtud de costumbres arraigadas, sea en forma rápida o automática.

Considera a la dominación como la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de un contenido específico en un grupo dado.

Afirma que normalmente, la dominación exige un cuadro administrativo -- que obedece las órdenes del que domina, ya sea por costumbre, por intereses materiales o por motivos ideales; pero no bastan éstos, hace falta además, la creencia en la legitimidad.

(49) Weber, Max; "Economía y Sociedad", Editorial Fondo de Cultura Económica Traducción Medina Echavarría, José; Novena reimpresión, México 1992, p.p. 170- y 171.

Según sea la clase de "legitimidad" pretendida por la "dominación", será diferente tanto el tipo de obediencia como el del cuadro administrativo.

Los tres tipos puros o "ideales" de dominación legítima son:

1.- La de carácter racional, que descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas en el respeto a la norma; no obedece a la persona en cuanto tal, sino a la norma que dicta a quién y hasta qué medida ha de obedecerse. El tipo puro del poder legal es el burocrático.

2.- La de carácter tradicional, descansa en la creencia cotidiana de la santidad de las tradiciones que rigieron desde tiempos lejanos, obedeciendo a la persona por la posición que ocupa dentro de este orden. El tipo puro del poder tradicional es el patriarcal.

3.- La de carácter carismático, descansa en la entrega extracotidiana a una persona, a quién se le suponen cualidades extraordinarias, se obedece a la persona en razón de las facultades extraordinarias que se le suponen. El tipo puro del poder carismático en nuestros días es el caudillo.

Ninguno de estos tipos ideales se dan en la historia en su puridad, sino que se presentan de alguna manera transformados, al ser absorbidos por lo cotidiano.

RUTINIZACION DEL CARISMA.

El poder carismático puede dividirse en puro y complejo. El primero se deriva de la propia personalidad del dirigente; en el segundo, aunado al punto anterior, se crea una organización de jerarquías, intereses, núcleos militares y de armamentos que lo sostienen largo tiempo, aún después de haber perdido el carisma. (50)

El carisma se transforma así; de una relación personal y extraordinaria, en una estructura de autoridad establecida, que no depende de la cualidad personal carismática, transmitiéndose de un líder a otro de acuerdo con las reglas de sucesión establecidas. (51)

Por lo que toda dominación carismática tiende a impurificarse y convertirse en un carisma hereditario, tradicionalizado, legalizado o burocratizado.

Por su parte Carl Friendrich dice tener poco sentido hablar de rutinización del carisma, porque rutina y carisma son términos contradictorios.

(50) Mendieta y Nuñez, Lucio; "Sociología del Poder", Editorial Instituto de Investigaciones Sociales, Primera edición, México 1976, p.34.

(51) D.A.,Ruston; "Filosofos y estadistas", Editorial Fondo de Cultura Económica, ob. cit. p. 123-125.

Tucker comenta, en este terreno es mas factible hablar de "una transformación del carisma en otra forma de autoridad", toda vez que el carisma parece ser un fenómeno que puede vivir después del individuo carismático; la forma en que vive es a través del culto del líder fundador y la veneración de su memoria e ideología.

Por lo anterior, si este movimiento se difunde logrando adquirir poder legítimo, aún fuera del grupo de sus seguidores, consolidándose sobre nuevas bases, puede dar lugar a otro tipo de dominación: la legal-racional, que descansa en el respeto a la norma que se dicta.

Edward Shils considera al fenómeno socio-político moderno, como un resultado del cambio de la autoridad tradicional a la legal-racional; los dirigentes carismáticos son los que facilitan esta transición con su capacidad de atraer seguidores y por medio de un mando personal logran apoyo para metas generalizadas, como la independencia y el autogobierno.

## CAPITULO III

### FORMAS DE LIDERAZGO Y SUS EFECTOS.

1.- TIPOLOGIA

2.- TECNICAS DE LIDERAZGO

3.- EL LIDERAZGO EN LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA .

4.- EL LIDERAZGO EN LA SOCIEDAD MEXICANA.

## 1.- T I P O L O G I A .

### NOCION DE PODER.

Recordemos que el liderazgo es un proceso mediante el cual se ejerce -- influencia sobre un número relativamente amplio de personas y durante un tiempo considerable.

Gaetano Mosca afirma que en todas las sociedades aparecen dos clases, - una que gobierna y otra que es gobernada. La primera menos numerosa, realiza funciones políticas y monopoliza el poder, disfrutando los beneficios que és-te confiere, en tanto la segunda, la numerosa, es gobernada por la primera; - en algunas ocasiones más o menos legal y en otras mas o menos arbitraria.

El poder se traduce en la concentración de la fuerza material y de la-- fuerza jurídica, es decir, es una posibilidad de dominio, de imperio o facultad para mandar o realizar alguna cosa.

Por lo anterior, podemos decir que la política es la lucha por el poder, por ende, todo líder se encuentra investido del mismo.

Claude Heller dice que el poder es la capacidad de una clase o grupo social para realizar sus intereses y objetivos específicos, participando directa o indirectamente en los centros de decisiones que afectan a la sociedad en tera, asegurando así, que una orden o decisión de contenido específico sea --

obedecido también por un grupo determinado en la sociedad. (52)

El diccionario de sociología editado por Henry Pratt Farchild, expresa que el poder es "la capacidad o autoridad para dominar a los hombres, refrenarlos, controlarlos, obtener su obediencia y encauzar sus actividades en direcciones determinadas." (53)

Como fenómeno social el poder es una relación entre hombres, así mismo es necesario en la medida que la autoridad es necesaria, a fin de que las -- normas jurídicas y sociales sean cumplidas.

#### EL PODER POLITICO.

Según Andrade Sánchez, "es aquel que se manifiesta con relación a la - acción en el interior de un grupo o de diversos grupos entre sí, siempre que dichas acciones tengan un impacto así sea mínimo, en las relaciones generales de la colectividad en la que tales grupos se encuentran inmersos" (54)

(52) Heller, Claude; "El poder, la política y el Estado"; Editorial Edicol, S.A. - México 1976, Primera edición, p. 11

(53) Serra Rojas, Andrés; "Ciencia Política"; Editorial Porrúa, México 1993, -- Decimoprimer edición, p. 396

(54) Andrade Sánchez, Eduardo; "Introducción a la Ciencia Política"; Edito - rial Harla; México 1990, Tercera edición, p.65

En la democracia el poder político es el resultado de la lucha entre -- los partidos políticos, en realidad el poder reside en una minoría de líderes que dominan un país.

Inicialmente la justificación de un orden político fue servir a los fines de la sociedad que lo había creado, pero actualmente este orden a cargo - de los líderes políticos constituye el poder que los mismos han utilizado - para sus propios intereses.

#### ESTRUCTURA DEL PODER POLITICO.

El ejercicio y estructura del liderazgo político se fundamenta en la --- distribución y detentación del poder entre los diversos grupos sociales; al - respecto existen tres teorías que pretenden explicar esta estructura en las - modernas sociedades industriales.

#### TEORIA ELITISTA.

Esta teoría afirma que los dirigentes políticos pertenecen a un estrato social superior que al identificarse, unen sus intereses, reforzándose unos a otros de manera que, lo que conviene a una parte de la élite así integrada, - conviene también a la élite en su conjunto y ello le permite imponer las -- decisiones que le resultan favorables al resto de la colectividad.

La élite dirigente se mantiene incorporando a sus filas a nuevos miembros, que se caracterizan por una tendencia aristocrática.

#### TEORIA PLURALISTA.

Esta teoría es todo lo contrario a la anterior, considera que no --- existe concentración del poder en un solo grupo social, toda vez que los intereses de los agrupamientos que integran la sociedad son diversos, oponiéndose se unos a otros.

El pluralismo sostiene que cuando se concentra el poder en un solo - grupo dominante, se presenta otro fenómeno, la organización de grupos con - intereses amorfos, que al verse amenazados, integran sus fuerzas frente al - poder acumulado en unos cuantos.

#### TEORIA CLASISTA.

Esta teoría comenta, que la estructura del poder se deriva de la estructura económica de la sociedad. Los que detentan los medios de la producción constituyen la clase dominante, en tanto los que cuentan sólo con su fuerza - de trabajo, quedan en posición de dominados.

Dentro de nuestra sociedad, las teorías que se encuentran más cercanas a la realidad que vive nuestro país, son la elitista y la clasista, toda vez que nuestros líderes políticos y económicos pertenecen a un clase media-alta que detenta los medios de producción.

Finalmente Kenneth Galbraith señala que el poder se puede detentar a través de tres instrumentos, el condigno, compensatorio y el condicionado.

El poder condigno logra la sumisión del grupo que dirige infringiendo castigos o amenazando con situaciones adversas a los intereses del mismo. Gana - la sumisión mediante la habilidad para imponer una alternativa a las preferencias del grupo, que sea desagradable o dolorosa; de modo que tales preferencias sean abandonadas.

El poder compensatorio, la sumisión se logra a través de la oferta de una recompensa, concediendo algo que tiene valor para el individuo que se somete al poder .

Actualmente, el fundamento de todo régimen político, tanto en países capitalistas como socialistas, es el poder condicionado, que logra la sumisión de los individuos por medio de la persuasión, la educación y el compromiso social a lo que parece natural.

#### FORMAS DE LIDERAZGO POLITICO.

Dependiendo de la forma en que se ejerza el poder, se haga uso de la fueru

(55) Galbraith, Kenneth John: "Anatomía del Poder", Editorial Diana, ob. cit.  
p.p. 18 - 20.

za y el tipo de apoyo social con que cuenta un dirigente, así como la forma en que éste obtiene la obediencia, control y encauzamiento de las actividades - de los grupos sociales que dirige logrando dominarlos, se determina el tipo de liderazgo político que se ejerce.

Los hombres que asumen el poder, no se reducen sólo a cumplir una misión social. La historia nos muestra ejemplos de "goce en el poder", pasión, vanidad, goce de bienes materiales y muchos casos más.

#### T I P O L O G I A .

Cuando nos referimos a una tipología estamos hablando de una clasificación basada en tipos, una tipología no clasifica a una persona en cierta categoría, la gente que usa este término es la que lo hace; éstas son extremadamente importantes en la comunicación y en el análisis de los individuos y deberían de ser usadas como herramientas disponibles y adaptables, comenta Gerald-D. Bell.

En los diversos estudios de liderazgo que se han hecho en el campo de la sociología y la política, encontramos un sinnúmero de "tipologías" del mismo - con fundamento en diversos puntos de vista.

A continuación Norberto Bobbio se refiere a la tipología formulada por -- Gerth y Mills, que se fundamenta en la autoridad existente y en la autoridad-

emergente, y sobre esta base distinguen tres tipos de líder: el rutinario, -- el innovador y el promotor.

1) Liderazgo rutinario, aquí el líder que tiene el poder político no crea o aporta ideas y por lo general es apático a las necesidades propias del grupo - que dirige, se encasilla en un papel previamente determinado, toda vez que desempeña su papel única y exclusivamente dentro de los límites establecidos, - es un líder que actúa como guía dentro de una institución ya existente al que - si acaso le imprime su estilo personal, no cambia en nada la organización de - la misma, esto es, puede seguir ejerciendo el liderazgo político como lo hizo - algún líder anterior a lo que sólo le agrega su estilo personal.

2) Liderazgo innovador, es aquel que en palabras de Bobbio "reelabora radicalmente un papel de guía de una institución ya existente y a pesar de todo -- reelabora el papel mismo de esta institución" (56); es decir realiza un cambio total de como se va a ejercer el liderazgo a través de aquella. Así mismo busca que la ya multicitada sufra un cambio total.

3) Liderazgo promotor, es aquel líder que crea y promueve un papel así como el contexto en el que lo realiza. Así por ejemplo: el que se convierte en fundador de un partido, un sindicato, etc. siempre y cuando logre darle un mínimo-

(56) Bobbio Norberto, et. al. "Diccionario de Política" Editorial Siglo XXI, -- p.p. 914 - 915 ob. cit.

de consistencia a su iniciativa y mantenga una posición de líder dentro de la institución que ha promovido.

Existe otra clasificación del liderazgo político que se fundamenta sobre la relación entre líder y seguidores, es decir del papel que asume él mismo -- respecto a los seguidores, en esta tipología se distinguen tres tipos de líderes.

1) Los líderes que arrastran a la muchedumbre, son aquellos capaces de concebir una gran idea, de formar una muchedumbre suficientemente grande para realizarla o de forzar a la muchedumbre para llevarla a su finalidad.

2) Los líderes intérpretes de la muchedumbre, éstos son hábiles sobre todo para hacer claramente explícitos los sentimientos o ideas oscuros de la masa.

3) Los líderes representantes de la muchedumbre, éstos solamente manifiestan la opinión y las necesidades conocidas y establecidas por la muchedumbre.

Otra clasificación que encontramos dentro de la tipología del liderazgo político es la formulada por Harold Lasswell, clasificando los tipos políticos bajo las categorías del teórico, agitador y administrador.

1) El líder teórico, aquel que ejerce un fuerte poder político --

a través de sus ideas y aportaciones teóricas, no se le puede concebir como orador u organizador de agitaciones, por el contrario, es un teorizador. Los teóricos recurren a los sentimientos de sus contemporáneos al publicar sus escritos, además son capaces de aportar excelentes fórmulas de teoría política en el punto mismo del choque político.

2) Líder agitador, su característica principal es el alto valor que concede a la respuesta emocional del grupo, se agita lo suficiente con respecto a la política así como al comunicar su excitación a quienes lo rodean, es pleitista e indisciplinado. Siempre se encuentra alerta ante la perniciosa intrusión del interés privado en los asuntos públicos toda vez que ve motivos indignos allí donde otros ven justos reclamos de la amistad. (57)

3) Líder administrativo, hay algunos llenos de ideas y otros que son raramente atraídos por la novedad, dependen más que de su personalidad de la autoridad de la posición que ocupan para ejercer influencia sobre sus subordinados. Es coordinador en una actividad continua que no supone cambio alguno, despliega un interés impersonal en la organización de dicha actividad.

Por su parte Raúl Cardiel hace un estudio de la personalidad del políti-

co e intenta describir los tipos de personalidad política que pueden darse en su enfrentamiento con la realidad.(58)

Por nuestra parte tomaremos este estudio como el fundamento para aludir a otra tipología del liderazgo político con base en este estudio.

Cardiel dice que los políticos pueden contar con tres actitudes posibles: el ir con la corriente, el participar en la corriente y el dirigir y encauzar a la corriente, es decir encontramos al oportunista, al conciliador y al genio, respectivamente.

1) El líder oportunista, es el que va con la corriente, es decir, con los acontecimientos políticos, sociales y económicos que enfrenta un país, siempre se encuentra del lado más fuerte, del vencedor. Carece de ideas políticas fijas, adoptando todos los cambios que la situación exija, no tiene una convicción moral más sin embargo cuenta con una ambición de poder, de sentirse superior, de ordenar y hacer y deshacer las situaciones a su antojo: todo líder capaz de realizar ésto es aquél que cuenta con cualidades como una aguda inteligencia, visión analítica, tenacidad y al mismo tiempo tiene cualidades--poco dignas como el de intrigante, falso, traidor, cínico, ruin y miserable por lo tanto debe de tener una "piel gruesa", no inmutarse ante los desprecios, in

(58) Cardiel Reyes, Raúl: "Curso de Ciencia Política", Editorial Porrúa, Primera edición, México 1978, p. p. 204-217.

jurias y humillaciones de que sea objeto por parte de aquellos ante los que se encuentra al frente.

2) El líder conciliador, es decir el que participa en la corriente y - al ver dos intereses sociales opuestos trata de darles una solución y unirlos- hacia un mismo fin no oponiéndolos, por el contrario, fusionándolos concilian- do dos fuerzas históricas diversas para finalmente armonizarlas.

Estos líderes se encuentran incapacitados para la introspección, toda - vez que se ven inclinados hacia el exterior por lo que se ven plenamente iden- tificados con las necesidades de los grupos sociales conservando lealtad a su causa y firmeza en la posición política que asume.

3) El líder genio, cuenta con grandes facultades organizativas y adminis- trativas intenta mantener un punto de equilibrio, el que al descubrir las nece- sidades del momento histórico en que vive formula principios esenciales para dar solución a ellas y con firmeza se enreda en intrigas, envidias de los gru- pos sociales, pero ante todo procura mantenerse en su posición inicial.

Las tipologías que aquí mencionamos no son todas las que prevalecen en - el medio político, no obstante consideramos que con fundamento en ellas -- podemos estructurar nuestro presente estudio.

## 2.- TECNICAS DEL LIDERAZGO.

Para conservar el poder, quien lo detenta, necesita poner en práctica diversas técnicas. El ejercicio del mismo es cada día mas técnico en todos los países bajo la presión demográfica y los progresos de las ciencias.

Debemos de reconocer que aquellos que ejercen el poder político no cuentan con todos los conocimientos y habilidades necesarias para controlar los diversos aspectos de la administración pública que vienen a repercutir en el ir y venir del grupo social que dirige, razón por la cual se apoya en técnicos.

La influencia de los técnicos se le conoce como tecnocracia, a la que de fine Alain Birou como: el poder determinante de la técnica en el mundo moderno esto se funda en la creencia de que la misma realiza automáticamente la felicidad del hombre sin su cooperación.(59)

La acepción usual de tecnocracia es la del gobierno ejercido por los científicos, dicha palabra designaba inicialmente a los químicos-físicos y el rol que éstos iban asumiendo en el proceso de desarrollo de la sociedad de los años treinta, desde entonces este término es utilizado para evocar el poder o el influjo de otras diversas categorías socioprofesionales como la de los ingenieros, los economistas, los cibernéticos, así como los burócratas de los esta

(59) Mendieta y Nájera, Lucio; "Sociología del Poder", Editorial Universidad -- Nacional Autónoma de México, Segunda edición, México 1976, p. 87.

dos mayores militares y los científicos de las autoridades gubernamentales.

La práctica demuestra que los científicos y los técnicos difícilmente -- pueden disputar el poder a los políticos, toda vez que aquellos no juzgan el -- bien general en beneficio de la sociedad sino en función de su competencia -- técnica y desde su ángulo de visión.

Estos técnicos deben ser capaces en la rama de la administración en la -- que se van a desempeñar, ya que si muestran incompetencia traerán el despresti -- gio del gobernante, entendiéndose líder político y al mismo régimen.

En los regímenes democráticos sujetos al "presidencialismo" si algún téc -- nico muestra incapacidad no se le destituye de su puesto, generalmente por tra -- tarse de una persona agradable al gobernante, situación totalmente distinta en -- los regímenes parlamentarios.

En el desempeño de su actividad el técnico puede presentar dos tenden -- cias: la primera el encontrarse firme en sus conocimientos y habilidades sin -- traicionarlos y la segunda en colocarse incondicionalmente al servicio de -- quienes ejercen el poder político, bajo sus intereses egoístas y personales.

Por otra parte el líder político se encuentra en dos situaciones análo -- gas al del técnico; la primera en que sólo se podrá librar del servilismos de -- los técnicos, que se adhieren a sus exigencias y caprichos con tal de mantener -- se en su puesto, cuando cuente con una sagacidad política superior a ellos y -

la segunda; que puede convertirse en un mero instrumento sin criterio propio - al someterse de alguna manera a los conocimientos y habilidades de los técnicos que no ven propiamente por el bien común de la sociedad.

Finalmente no debemos dudar que las técnicas son necesarias en el ejercicio del poder político, pues ambos se hayan relacionados íntimamente en -- virtud de tratarse de un complejo social en el que toman parte la ciencia, la técnica, los intereses, ideologías y doctrinas de las clases sociales, las proyecciones de los partidos, así como las pasiones individuales y colectivas. (60)

Cabe agregar que en el ejercicio del poder no sólo la técnica es necesaria ya que además el líder político se sirve de las estrategias y tácticas -- para conservar y ejercer el poder.

Seguiremos con las definiciones de Birou, el cual señala que el término "estrategia" cuenta con un sentido castrense al referirse a la parte del arte militar que se aplica a las grandes operaciones de la guerra, palabra que emplea en sentido figurado en el ámbito político. La estrategia tiene en cuenta la organización general de las operaciones que permiten hacer triunfar una -- fuerza contra otra.

Se puede hablar de una estrategia política y de una estrategia social.

(60) Mendieta y Nuñez, Lucio; "Sociología Política", Editorial Universidad -- nacional Autónoma de México, ob. cit. p. 50

La finalidad de la estrategia política es el conservar el poder en manos de quien lo detenta asegurando la transmisión del mismo a una determinada persona que venga a representar los intereses de un grupo o de un partido, es decir, busca vencer a los contrarios sin importar los medios de que se sirva.

Algunas estrategias de que se valen los líderes políticos que detentan el poder para conservarlo son:

a) Formar alianzas de partidos relativamente temporales ya sea para contar con una gran mayoría de partidarios o bien para enfrentar graves crisis políticas frente a otros partidos de oposición.

b) Los fraudes electorales así como la negociación y compra de votos, principalmente en los países de bajo nivel cultural en donde la democracia es débil.

Por otro lado la estrategia social; tiene el mismo objetivo, conservar el poder en manos de quien lo posee, pero en este caso se reduce a la planificación.

Planificación es el establecimiento de programas económicos con indicación del objetivo propuesto y de las diversas etapas que hay que seguir, así como la estructuración de organismos adecuados para esta realización.

La palabra planificación, no se encuentra admitida en el Diccionario de -

la Real Academia, tampoco la palabra planeamiento, aunque ésta sea la forma correcta de derivar el sustantivo para referirse a la "acción y efecto de planear", se entiende por planear el trazar o formar el plan de una obra. No obstante el uso indistinto de ambos términos es usual en los textos españoles en ciencias políticas, administrativas y en urbanismo.

Esta planificación se traduce en:

a) La realización de obras materiales que tienden a beneficiar a extensas zonas de un país y a grandes sectores de la población disponiendo de sumas exorbitantes de dinero en material, salarios de trabajadores, etc: por ejemplo el desarrollo de la actividad turística.

b) La creación y estructuración de organizaciones útiles a los miembros que poseen el poder político y a la colectividad.

c) La creación de leyes que pretendan hacer mas eficiente la administración de justicia, o bien eso mismo; se hace creer a la colectividad.

d) La creación de leyes que procuran mejorar la situación de las capas sociales económicamente mas débiles que se inclinan a elevar la educación y la cultura, estrategia eficaz para el prestigio de los líderes políticos que poseen el poder.

Las estrategias sociales, cuando están claramente definidas en el pro --

grama del partido político que llevó al poder a quién lo ejerce tienen la virtud de asegurar hasta donde es posible por tiempo indefinido la sucesión del - gobernante en favor de sus candidatos, porque se piensa que éstos continuarán el programa de obras materiales y sociales que se ha puesto en marcha.

En nuestras leyes el fundamento de la planeación lo encontramos en el -- artículo 25 constitucional en el que se plantea las bases de la planeación para el desarrollo de país. Dicha planeación la encontramos dividida en: libre, inducida, contractual o concertada, obligatoria y coordinada.

La planeación libre es aquella que se realiza por medio de la actividad espontánea de las empresas y las instituciones sociales y culturales, las que pueden reglamentar su funcionamiento dentro de los límites establecidos por la ley y las garantías individuales.

La planeación inducida se realiza a través de medidas legales y administrativas que fije el poder público, para estimular las actividades económicas y culturales como por ejemplo: estímulos al comercio exterior para exportaciones de productos manufacturados, impulso a la producción de artículos que se exporten, fomento de la actividad turística, etc. El párrafo octavo del citado artículo señala con relación a esta planeación que la ley alentará, pro - tegerá la actividad económica que realicen los particulares y proveerá a las - condiciones para que el desenvolvimiento del sector privado contribuya al desarrollo económico nacional.

La planeación concertada o contractual, se refiere a la llamada economía mixta, cuando el Estado celebra contratos con los particulares a fin de impulsar la economía del país. En su párrafo quinto señala que : "así mismo podrá participar por sí o con los sectores social y privado, de acuerdo con la ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo" (61)

La planeación obligatoria es obligatoria solamente para las entidades -- administrativas del Poder Ejecutivo Federal, según lo señala el artículo 26 -- constitucional en su párrafo segundo, habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública -- federal.

La planeación coordinada también señalada en el artículo 26 constitucional, donde afirma que el Estado organizará un sistema de planeación democrática. Esta forma de planeación corresponde a nuestra organización política y está -- sujeta al acuerdo entre Federación, Estados y Municipios. El ejecutivo fede -- ral coordinará, mediante convenios con los gobiernos de las entidades federati -- vas, los programas de desarrollo. Así mismo, faculta al ejecutivo para que for -- mule procedimientos de participación y consulta popular recogiendo las deman -- das de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas mencionados, ta -- rea importante ya que si se convoca a la ciudadanía a contribuir con sugerencias

(61) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Editorial Porrúa, Primera Edición, México 1995, p. 21.

cias útiles, debe evitarse que los representantes del poder público, soslayen las opiniones de los particulares e impongan sus criterios sin tomar en cuenta a los ciudadanos.

Recordemos que las estrategias sociales se ponen en práctica a través - de las técnicas utilizadas por los especialistas en la materia de que se trate como ya con anterioridad mencionamos.

Por su parte las estrategias políticas se valen de las tácticas, afirma Birou que la táctica es un sistema especial que se emplea disimulada y hábilmente para conseguir un fin; es la organización del conjunto de los medios inmediatos para obtener el resultado que se busca. Dentro de las relaciones de carácter político es la organización de los medios de acción, de presión y de lucha ya sea para neutralizar una fuerza adversa, para hacer triunfar determinados fines o para reivindicar a la fuerza que representan.

Encontramos un sinnúmero de tácticas que los dirigentes políticos ponen en práctica a fin de conservar el poder.

Existen algunas de carácter universal, aunque no son todas, toda vez que muchas más varían en razón de las condiciones sociales, económicas y políticas que vive un país, por lo que a continuación enunciaremos algunas de ellas que son a las que recurren la mayoría de los líderes políticos.

1) La de las concesiones, es el derecho que se obtiene del Estado para -

una explotación, éstas se otorgan a los altos jefes militares y a personas influyentes de algunos sectores sociales a fin de mantener el control político - de los mismos y de conseguir su adhesión a su ideología política. Se mantiene a los altos militares del lado del líder político por significar éstos una -- fuerza clave para la movilización de masas.

2) La de pan y circo, este término significa que un pueblo hace llevadera su existencia siempre y cuando se le mantenga entretenido y distraído de los - asuntos públicos, de las críticas a los mismos y de las oposiciones de grupos disidentes, en este aspecto se encuentran los deportes que logran atraer la -- atención de las multitudes, las diversiones multitudinarias del cine, la televisión y los espectáculos culturales gratuitos que son grandes aliados de los gobiernos. Cuando nos referimos al "pan" se incluye a la alimentación de los sectores desválidos de la sociedad a través de un procedimiento semejante a la caridad como el reparto gratuito de ropa, de juguetes, de artículos de primera necesidad, ya sea rebajados o sin costo.

3) La de publicidad y propaganda, los líderes políticos se valen de los - medios publicitarios dando a conocer noticias sobre proyectos, actividades, logros e impartición de justicia exagerados y lejos de la realidad; ya que se -- ponen en relación psíquica con sus gobernados por medio de la prensa, la radio, la televisión, la cinematografía, los carteles murales principalmente; éstos medios se encuentran controlados por los líderes a fin de que hagan resaltar - la política que ejercen en su gobierno, además se trata de ganar el consenso - general en favor de ellos.

Por otro lado no podemos negar que hay escritores y periodistas que critican y censuran fuertemente el ejercicio del poder político, aunque se intenta mantenerlos controlados ya sea bajo dádivas o por medio de la violencia sea física o moral, así también los líderes cuentan con sus propios colaboradores que son periodistas, escritores y locutores muy bien pagados que exaltan en sus editoriales, artículos y noticias el ejercicio del poder que desempeñan los mismos en beneficio del país.

4) La del soborno, esta táctica se utiliza en casi todo el mundo como medio efectivo para mantener la estabilidad del poder. Se trata de un procedimiento oculto que ponen en práctica la mayoría de los líderes políticos, otorgando excelentes dádivas a aquellos que significan una oposición realmente fuerte a fin de evitar disturbios dentro de la sociedad que vengan a poner en peligro el control del poder que ejercen, su carácter confidencial hace imposible enumerar todas las situaciones en las que interviene. Tiende además a ganar fuerzas opositoras dando lugar a traiciones o defecciones en las filas de los partidos contrarios, por otro lado trata de asegurar la fidelidad de ciertos militares de alta graduación y de gran influencia sobre el ejército o en determinado momento hacerlos desistir en caso de revoluciones o golpes de estado abandonando el bando que militan, prometiéndoles grandes beneficios.

5) La de los honores, tiene como finalidad el lisonjear la vanidad y el orgullo de los militares mediante el otorgamiento de condecoraciones y de ascensos, así como el deshacerse de los políticos problema enviándolos de embajadores al extranjero, como si se tratara de un cargo político de sumo prestigio.

6) La del dominio sobre la información, esta táctica la encontramos íntimamente relacionada con la número tres ya mencionada, aquí los líderes que tienen el poder permiten limitadamente la libre expresión como lo es la oratoria en mítines, la oposición a su forma de gobierno en murales o folletos que se distribuyen en la sociedad y artículos publicados en la prensa, no obstante mantienen un fuerte control en la radio, la televisión y la cinematografía a fin de evitar que los grupos y partidos opositores dispongan de ellos en su contra. El líder supremo mantiene un dominio total sobre la información ya que ésta, manejada hábilmente puede sobre una misma situación causar o evitar agitaciones y movimientos colectivos, retardar crisis políticas, cimentar y deshacer prestigios así como producir en la sociedad reacciones favorables o desfavorables en torno de algún acontecimiento nacional o mundial. Los medios de información que acabamos de mencionar se encuentran bajo un control mas cerrado, toda vez que desde el punto de vista de la efectividad de las ideas resultan mas efectivos por encontrarse al alcance de todas las clases sociales - incluso en aquellas personas analfabetas.

7) La del espionaje, el espiar es observar lo que sucede en algún lugar para referirlo a otra persona, es una táctica necesaria para mantener el poder en manos de quien lo detenta. Todos los gobernantes recurren al espionaje interno a fin de descubrir a tiempo las actividades, proyectos, estrategias y tácticas de los grupos y partidos contrarios a su política para nulificarlos-- en el momento oportuno, cuando le sean adversos.

8) La del cultivo de la personalidad, es necesario resaltar esta tácti-

ca, toda vez que trata de que la imagen del líder político sea presentada como una figura excepcional y la idónea que debe detentar el poder. Aquel que sube al mismo es objeto de un sinnúmero de cuidados y de atenciones personales que le dan pulcritud, prestancia y lo acrecentan.

La personalidad del líder se ve acrecentada además por sus discursos laudatorios, las anécdotas que se difunden por todos los medios posibles sobre su carácter, sus cualidades intelectuales, morales y políticas, los artículos biográficos en diarios y revistas, su presencia en actos inaugurales de escuelas, asilos, unidades habitacionales entre otros. en donde siempre observamos un infante que le entrega un ramo de flores y suelta una paloma o aquel niño menesteroso levantado por el líder ante el entusiasmo popular, o bien el lanzamiento de la primera pelota en los deportes correspondientes, la imagen del mismo la vemos en las escenas más singulares que nos podamos imaginar, con todo ésto se busca destacar a aquellas personas investidas del poder para ganar y acrecentar la simpatía de la sociedad hacia su persona.

9) La de las ceremonias, el efecto psicológico de las ceremonias sobre la sociedad es el crear la conciencia de estar unida por las creencias religiosas y por sus tradiciones, este sentir es profundo y aumenta el poder en manos de quien lo posee. Hoy en la actualidad las ceremonias cívicas son demasiado numerosas en todos los países del mundo, las que se encuentran rodeadas de solemnidades y de símbolos.

Las ceremonias y los actos públicos son situaciones que se aprovechan -

para acrecentar en torno de los líderes un entusiasmo entre las masas, por lo general ficticio, llevando bajo ciertas presiones contingentes burocráticos de obreros, campesinos y por medio de dádivas a gentes humildes de la población, con la consigna de aplaudir y de lanzar vítores en los momentos oportunos, -- además se coloca un buen número de partidarios en balcones de las casas para lanzar al paso del líder cientos de fragmentos de papeles multicolores. Los contingentes aludidos tienen la finalidad de crear frente a las masas indiferentes una ilusión de apoyo y de fuerza en favor de quien gobierna. Así mismo, se organizan manifestaciones de apoyo con formaciones de empleados públicos, trabajadores y gente del campo que llevan pancartas con frases alusivas y retratos del gobernante, aunque por otro lado hay excepciones donde los mandatarios que gozan de grandes simpatías y auténtica popularidad, reciben en las ceremonias y en los actos públicos muestras de afecto y admiración espontáneas por parte del pueblo.

10) Símbolos, éstos son usados en todos los movimientos sociales y políticos. Cuando el orden político funciona sin tropiezos, las masas veneran los símbolos. Hay actos como la toma de posesión de un presidente que vuelven el centro de atención los símbolos unificadores de la nación.

Los símbolos son de diversas clases, los más numerosos se encuentran en las religiones; en la vida cívica, los partidos hacen uso de lo que se llaman "símbolos colectivos" que traducen las presentaciones de una colectividad particular, que expresan las dimensiones históricas, los valores y las creencias-- de un grupo considerado como un todo, dichos símbolos son la bandera, el es-

cudo en combinación de colores para distinguirse de cualquier otro, así como los signos o siglas de una agrupación y el himno nacional.

Los líderes políticos se valen de los mismos como elementos de carácter psicológico que contribuyen a mantener el poder en sus manos, toda vez que se produce un aspecto emocional sobre grandes sectores del país que gobierna.

11) De la violencia, después de que se ha hecho uso de las estrategias y las tácticas ya mencionadas y el descontento de las masas y la oposición de grupos y partidos empieza a ser una amenaza para quien ejerce el poder, entonces pone en práctica su última táctica, la de la violencia que oscila desde -- las represiones brutales de la policía y del ejército para disolver manifestaciones y mitines de protesta, la destrucción de imprentas y de casas editoriales, hasta la privación de la libertad de líderes y agitadores, las sanciones económicas como son: la supresión de subsidios, elevación de impuestos, etc. - contra aquellos que apoyan a los opositores y el destierro de importantes políticos, finalmente la historia universal demuestra que como recurso final se recurre al asesinato y al terror.

Si bien, como ya comentamos inicialmente, no se trata de todas las tácticas de que se valen los líderes políticos para ascender, detentar y mantener - el poder, pero consideramos que son las más importantes y por su trascendencia no podemos dejar de estudiar.

### 3.- EL LIDERAZGO POLITICO CONTEMPORANEO.

Son diversas las formas de gobierno que se presentan en los sistemas políticos del mundo, todos con características propias que los hacen diferentes- unos de otros, pero independientemente de ellas nos encontramos con un marcado autoritarismo. Se llaman autoritarios a los regímenes que privilegian el aspecto del mando y menosprecian de una u otra forma el del consenso, concentrándose el poder político en un hombre o en un solo órgano restándole valor a las instituciones representativas, de lo que se deduce el por qué de la reducción a la mínima expresión de la oposición y de autonomía de los subsistemas políticos: los partidos, los sindicatos y en general los grupos de presión.

En el autoritarismo se pone mayor importancia en el principio jerárquico negando relativamente la igualdad entre los hombres. No hablamos de un autoritarismo puro, pero si de una fuerte inclinación hacia el mismo.

Señala Bobbio que el autoritarismo comprende gran parte de los regímenes políticos que conocemos, desde el despotismo oriental hasta el imperio romano, desde la moderna monarquía absoluta hasta la constitucional de tipo prusiano, etc.

Los regímenes autoritarios se distinguen por la falta de libertad de los subsistemas tanto formal como efectiva, la oposición política está limitada, el pluralismo de partidos reducido a un simulacro sin incidencia real, todo auna-

do a un predominio del vértice ejecutivo.

Juan Linz comenta que estos regímenes no cuentan con una movilidad política vasta, excepto en ciertos momentos de su desarrollo, hay un pluralismo político limitado en donde un jefe o una élite gobernante ejerce el poder dentro de límites bastante bien definidos aún cuando no estén establecidos formalmente. (62)

Podemos observar un marcado control sobre los medios de comunicación y - la educación; para alcanzar sus objetivos los gobernantes recurren a los instrumentos tradicionales del poder político: ejército, policía, magistratura y burocracia.

Finalmente cabe agregar que el pluralismo político es limitado de hecho o de derecho, mas que reconocérsele se le tolera, se dice que no es responsable, éste obedece a que los individuos provenientes de las diversas fuerzas sociales no se basan en un principio operante de representación de las fuerzas sino en una selección y cooptación desde lo alto. (63)

(62) Bobbio, Norberto, "Diccionario de Política", Editorial Siglo XXI, ob.-- cit. p. 152.

(63) Bobbio, Norberto, "Diccionario de Política", Editorial Siglo XXI, ob.-- cit. p. 150.

#### 4.- EL LIDERAZGO POLITICO EN MEXICO.

El tipo de liderazgo político que existe en nuestro país, es el presidencialismo, aunque antes de éste encontramos la etapa del caudillismo dentro de los acontecimientos históricos de mayor trascendencia en estos dos últimos siglos, la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana.

Dentro de los mismos aparecen infinidad de caudillos como uno de los factores de poder en México.

#### ¿QUE ES EL CAUDILLISMO?

La palabra caudillo significa "líder"; en su sentido más corrupto "cabecilla".

En un enfoque político más amplio el término, caudillismo alude, principalmente en América latina, a cualquier régimen personalista y cuasimilitar, cuyos mecanismos partidistas, procedimientos administrativos y funciones legislativas se encuentran sometidas al control inmediato de un líder carismático.

Umberto Melotti, comenta que los grandes dirigentes revolucionarios son generalmente jefes "carismáticos" cuyo poder se fundamenta en la entrega extraordinaria al carácter sagrado o a la fuerza heroica de una persona y de los ordenamientos revelados o creados por ella.

Inicialmente el caudillo era un líder, por lo general un jefe militar-- (aunque algunos fueron civiles) que se proclamaba como tal, contando con el -- apoyo de fuerzas militares no regulares, también encontraba la base de su poder en las zonas rurales pero finalmente su consolidación exigía que su dominio se extendiese a la capital de la nación.

El caudillismo en su manifestación histórica sólo es posible por la desaparición o el colapso de una autoridad central que permita al ejército u -- otras fuerzas rurales semiregulares intentar apoderarse de todo el aparato político nacional, con el fin de tener el poder económico y social de grupos -- provinciales;es decir, sólo se presentará en caso de una grave desorganización institucional.

Finalmente el éxito o el fracaso político de un caudillo, en cuanto al desarrollo histórico de su país, depende del que haya conseguido imponer cierto grado de integración nacional o se limitará a poner orden en la confusión -- reinante en los agitados tiempos que sucedieron al movimiento -- que les dió vida.

#### EL CAUDILLISMO EN MEXICO.

Señala David Manuel Vega Vera que en la historia de México el caudillo es el dirigente que encabezando un ejército, luchó en apoyo de los grupos mayoritarios, comenta además que los iniciadores de esta escuela son Hidalgo y Morelos.

El verdadero caudillismo cree en la justicia como algo real, toda vez -- que la impone con la fuerza de las armas porque siente a la Patria como -- sinónimo de justicia, además busca la libertad y la independencia.

Para llevar acabo la lucha emancipadora con el objetivo de lograr los fines de libertad e independencia la masa cree que la única persona capaz de realizar la misma es alguien poco común denominada: caudillo. (64)

Así aquel que contaba con la fuerza necesaria para ser presidente era el caudillo que se apoyaba en el ejército, este respaldo se dió en razón de los acontecimientos de reorganización social y política que se vivía en el país aunque constituyen excepciones Juárez y Madero por ser dirigentes civiles.

Como no es finalidad de nuestro estudio el realizar un análisis exhaustivo de los diversos caudillos mexicanos, a continuación enumeramos solamente a algunos de éstos: Miguel Hidalgo y Costilla, José Ma. Morelos y Pavón, Vicente Guerrero, Nicolás Bravo, Benito Juárez, Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, Francisco Villa y Venustiano Carranza, por nombrar solo a algunos.

Posteriormente, debido a los acontecimientos históricos vividos en la -

(64) Vega Vera, David Manuel, "El Presidencialismo mexicano en la modernidad", Editorial Porrúa, Primera edición, México 1989, p. 43

época postrevolucionaria surgen diversos caudillos perdiéndose el control sobre ellos, finalmente éste se inicia en la Presidencia del General Obregón --- acentuándose en la administración del general Calles, por medio de la profesionalización del ejército y el nacimiento del Partido Nacional Revolucionario, - estos acontecimientos contribuyeron a la cooptación de aquellos. Así mismo los caudillos comienzan a organizar diversos partidos, por lo que Calles propone - que el candidato a la presidencia fuera un civil, reduciendo a unos al campo - de las armas 'y a otros neutralizándolos dentro del campo civil.

#### EL PRESIDENCIALISMO

##### EN AMERICA LATINA.

Al referirnos a los sistemas presidenciales de America Latina nos damos cuenta que se caracterizan por un fuerte predominio del presidente, esta situación ha llevado a la doctrina a hablar de un neopresidencialismo cuyos rasgos distintivos son: la existencia de un gobierno autoritario, concentración - de las atribuciones legislativas y ejecutivas en el presidente, la subordinación del legislativo al ejecutivo y la existencia de una constitución.

No hay una verdadera separación de poderes y en la mayoría de los países los poderes legislativos se subordinan al poder ejecutivo, además cuentan con un presidente elegido por el pueblo, un congreso formado por dos cámaras y un tribunal superior de justicia.

La supremacía del poder ejecutivo es una característica de los gobiernos contemporáneos, toda vez que la encontramos tanto en los sistemas presidenciales, semipresidenciales y parlamentarios.

Así también, la imagen del presidente como líder político se ha desvirtuado en forma radical, pues el pueblo lo ve como un usurpador del poder que ha venido a provocar la pérdida de la estabilidad al no dar soluciones viables a las necesidades del mismo: por su parte la opinión pública está acostumbrada a la preeminencia de un sólo hombre, el elector vota por un individuo y no por un partido o ideología.

Algunos politicólogos afirman que el presidente es un personaje poderoso, superior y mítico del que pensamos que está en él el hacer todo o casi todo, es de él de quien depende en gran medida lo que acontece en un país, considerándosele como el guía y líder que dirige el destino del mismo.

En México en el artículo 80 constitucional se establece que el ejercicio del supremo poder ejecutivo de la unión se deposita en un sólo individuo el cual se denominará "Presidente de los Estados Unidos Mexicanos".

El presidente como una de las piezas claves de nuestro sistema político cuenta con un predominio sobre los otros elementos políticos de poder, por lo que se le considera como el máximo líder político.

Por otra parte existe la necesidad que un país como el nuestro con los -

problemas sociales, económicos y políticos por los que afronta, cuente con un líder político fuerte que ayude al mismo a salir de la situación que vive -- pero siempre dentro de los marcos constitucionales.

Cabe agregar que B. Mirkin-Guetzevitch señala que el fortalecimiento del ejecutivo da lugar al problema de la supremacía política más que de la -- constitucional. (65)

#### FUENTES HISTORICAS EN MEXICO.

En 1824 se creo el sistema presidencial mexicano y de aquel entonces -- hasta nuestros días este mismo sistema se ha ido modificando a través de nuestras constituciones.

Primeramente nos referiremos a la Constitución de Apatzingan del 22 de -- octubre de 1814, que nunca entró en vigencia, pero en donde se proclamaba el -- principio de la división de poderes, señalaba además que estos tres poderes -- no debían ejercerse por una sola persona, ni por una sola corporación.

(65) Carpizo, Jorge; "El presidencialismo mexicano"; Editorial Siglo XXI, -- Decimoprimer edición, México 1993, p.26.

En el Acta Constitutiva de la Federación del 31 de enero de 1824 se estableció que el poder supremo de la federación se dividía para su desempeño en - legislativo, ejecutivo y judicial, no pudiendo reunirse éstos en una sola persona o en una corporación.

Por su parte la Constitución del 4 de octubre de 1824 expresó que el su premo poder se dividía en legislativo, ejecutivo y judicial para su eficaz -- ejercicio.

La Constitución del 5 de febrero de 1857 señalaba, así mismo, que para - el ejercicio del supremo poder federal se dividía en legislativo, ejecutivo y - judicial y que nunca podrían reunirse dos o mas poderes en una persona o cor - poración, ni depositar al legislativo en manos de un solo individuo.

Finalmente la Constitución de 1917 que se encuentra vigente consagra - que el supremo poder de la federación se divide para su ejercicio en legislati - vo, ejecutivo y judicial, no pudiendo reunirse en una sola persona o corpora - ción dos o mas poderes, ni depositarse el legislativo en un individuo, salvo - en los casos de los artículos 29 y 131 constitucionales, por lo que esta Con - titución amplía considerablemente las funciones del poder ejecutivo.

De lo anterior cabe comentar que debido a las necesidades propias del es - tado actual la división de poderes no se puede dar en forma total y absoluta, - toda vez que aunque los tres poderes sean independientes en su forma de orga - nización y actuación, pertenecen a un todo y se complementan para lograr el fun

cionamiento total del Estado, es decir, es necesaria una colaboración recíproca en el desempeño de sus funciones.

#### CARACTERISTICAS DEL SISTEMA PRESIDENCIAL.

En el sistema presidencial el jefe del ejecutivo, designa libremente a sus colaboradores inmediatos, es decir a los secretarios de Estado sin que necesariamente pertenezcan al partido predominante en el congreso; los actos de los secretarios se consideran del presidente por ser éste el jefe de gobierno, aquéllos sólo actúan como representantes del mismo en virtud de que el mandatario presidencial es el único responsable constitucionalmente de los actos del ejecutivo.

Por lo que se refiere a las relaciones con el poder legislativo no existe subordinación del ejecutivo hacia éste, como ejemplo encontramos la facultad que éste tiene para convocar a sesiones extraordinarias para iniciar leyes y además para poder vetarlas.

A continuación procederemos a mencionar cuales son las características del sistema presidencial, que nos explican el por qué de la supremacía del poder ejecutivo y por ende del presidente como líder político que guía el rumbo del país.

Jorge Carpizo distingue como características del presidencialismo las -

siguientes:

- a) El poder ejecutivo es unitario, este se encuentra depositado en un presidente que es al mismo tiempo jefe de Estado y de gobierno;
- b) El presidente es elegido por el pueblo y no por el poder legislativo- lo que le da una independencia frente a éste;
- c) El presidente es el que nombra y remueve a los secretarios de Estado;
- d) No son responsables políticamente ante el congreso el presidente ni los secretarios de Estado, tampoco pueden ser miembros del congreso;
- e) El presidente puede estar afiliado a un partido político diferente al de la mayoría del congreso;
- f) El presidente no puede disolver al congreso, mientras que éste no puede darle un voto de censura.

Por su parte Tomás Rodríguez Z. señala que la esencia del presidencialismo reside en que:

- a) El presidente es el jefe de Estado y jefe de gobierno;
- b) Es auxiliado por un gabinete con funciones consultivas;
- c) Tanto el presidente como su gabinete no son responsables ante el poder legislativo.

Maurice Duverger señala que las características principales del presidencialismo son: el principio de la separación de poderes en donde el Presidente es designado por el sufragio universal; nombra y remueve a sus ministros los -

cuales no son responsables ante el parlamento.

Joseph Lapalombara señala como las características del presidencialismo las siguientes:

a) El presidente, es el jefe de Estado y de gobierno, además es independiente del poder legislativo, por lo que no depende mayor ni continuamente de éste para su existencia;

b) Los poderes legislativo y ejecutivo son interdependientes, toda vez que el legislativo no está obligado a aprobar los proyectos de ley que provienen del ejecutivo y el presidente por su parte puede vetar las leyes del legislativo.

c) El presidente puede decidir respecto a la designación de los miembros de su gabinete; en la preparación del presupuesto y en la presentación de iniciativas de ley;

d) El presidente tiene la facultad de realizar nombramientos, en tanto que el legislativo cuenta con la de autorizar o no recursos económicos;

e) Se espera que el presidente sea el líder del pueblo, siendo éste -- quien lo elige.

Carpizo comenta que en la obra "Regímenes Políticos Contemporáneos", se mencionan las siguientes características del sistema presidencial:

a) El presidente designa a los ministros, los que no son responsables ante el poder legislativo y por lo tanto no pueden ser destituidos por éste;

b) El presidente es electo periódicamente por el pueblo y no por el legislativo;

c) El régimen de partidos, ya sea éste bipartidista o pluripartidista influye en el gobierno presidencial y se puede agregar que también influirá grandemente en el sistema de partido único. (66)

Por lo anterior observamos que el presidente como líder de nuestro país cuenta con un sinnúmero de facultades pero además cuenta con otras denominadas metaconstitucionales, que a continuación señalaremos.

#### FACULTADES METACONSTITUCIONALES DEL PRESIDENTE.

El presidente de la república cuenta con ciertas facultades que no están previamente establecidas dentro del marco constitucional, las que se denominan "metaconstitucionales", las cuales, están determinadas por la tradición del autoritarismo derivado del ejercicio de la función política del poder ejecutivo.

Como facultades metaconstitucionales del ejecutivo señalamos las siguientes:

(66) Carpizo, Jorge; "El presidencialismo mexicano"; Editorial Siglo XXI; ob. cit. p.p. 10 - 15.

a) Jefatura real del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el presidente es una de las figuras claves del sistema político mexicano, pero además lo es también el Partido Revolucionario Institucional, el cual se encuentra organizado por diversos sectores: el campesino, el obrero y el popular. El liderazgo del partido se concentra en un Comité Ejecutivo Nacional, cuyo presidente es designado por el presidente de la república, al igual que los dirigentes de los diversos sectores, salvo el caso de la CTM; esto es, dicho partido a pesar de contar con sus propios dirigentes, reconocen como a su líder -- máximo al presidente.

Por lo anterior se entiende que el jefe real del partido es el titular del poder ejecutivo, esta situación le otorga una serie de facultades que van más allá de las establecidas en la Constitución, que más adelante estudiaremos, además se confirma lo manifestado por Cosío Villegas que las piezas centrales dentro de la política mexicana son el presidente de la república y el partido oficial.

b) La designación de su sucesor, Cosío Villegas comenta que se ha discutido mucho acerca de cuál es el procedimiento a seguir a fin de designar al candidato del PRI para presidente de la república y aunque no hay un sólo testimonio de que así sea, es el presidente saliente el que elige a su sucesor -- respaldado con la opinión de los expresidentes y de los dirigentes de los diversos sectores del país, de acuerdo a la infinidad de intereses creados; -- quizás la única limitación con la que cuenta es el que el hombre elegido vaya a ser rechazado por dichos sectores.

Esta "tradicción política" por así llamarla, da lugar a dos consecuencias a) que el presidente instruye a su sucesor y puede confiar en su lealtad hacia el poder político que lo respalda y b) el sustituto contrae una deuda de gratitud no solo con su antecesor, y de compromiso con todos aquellos que de alguna manera intervinieron para su elección.

c) La designación de los gobernadores de las entidades federativas, el Presidente por ser el líder máximo partidista cuenta con la facultad de designar a los gobernadores de las entidades federativas. El control sobre los mismos incide por las ayudas económicas que brinda a los insuficientes presupuestos locales, entre otros controles de carácter político.

d) La remoción de los gobernadores, respecto a esta facultad es el Presidente quien remueve a los gobernadores en el caso en que ellos se insubordinen a los lineamientos del régimen; porque no sean del agrado del presidente o porque por cualquier otro motivo no desea que continúe en su cargo; esta remoción la lleva acabo a través de mecanismos que van desde insinuar la presentación de la renuncia hasta la declaración de la desaparición de poderes - en la Entidad Federativa. La remoción se debe a situaciones de carácter politico y de conveniencia al régimen mas que a una situación de tipo jurídico.

#### PERSONALIZACION DEL PODER.

Por todo lo ya estudiado y debido a la concentración del poder en una so

la persona ha sido llamado por los politicólogos "personalización del poder", - el poder Ejecutivo ha sido fortalecido como único camino para que el Estado -- desempeñe el papel central en el desarrollo de México, es decir se le identifica como el representante político del mismo.

El Presidente es uno de los hombres con más poder en el mundo, en México es uno de los problemas políticos más trascendentales, por lo que es necesario reducir y contener de alguna forma su excesivo poder. El poder se ha personificado en "alguien", razón por la cual la opinión pública ha terminado por -- identificar al líder con todo el poder político esto es, con la persona física en la que se deposita la dirección del país.

Este fenómeno ha contribuido a fomentar la participación de los núcleos de población que tomaron las armas en la etapa revolucionaria, apoyando al jefe en turno, además ha estimulado una actuación popular que sólo ha sido posible por la figura del caudillo o del presidente como líder. El pueblo entrega su confianza con mayor facilidad a la figura del líder que a las ideas o a las instituciones, por lo que los presidentes legitiman la concentración de su poder en la aceptación afectiva del pueblo.

Este fenómeno se ha dado a nivel mundial: su terminación no es posible esperararla con solo restarle poderes constitucionales al presidente, la personalización del mismo en nuestra historia, la encontramos en el líder tradicio-

nal de nuestra cultura indígena, en el carisma de nuestros caudillos y en el poder conciliador de los intereses de nuestros presidentes institucionales.

#### CAUSAS DEL PREDOMINIO DEL PODER EJECUTIVO

Son diversos los factores en virtud de los cuales el Presidente tiene un fuerte poder frente a los otros poderes. Son muchas las causas del predominio del mismo en los países del mundo debido a su cultura, sus condiciones políticas, económicas y sociales; pero existen factores comunes decisivos en la supremacía del mismo como son: el control de la opinión pública a través de los medios de información, la delegación de facultades legislativas en cuanto a problemas sociales, económicos, militares, principalmente.

Joseph Lapalombara señala algunas de las causas de este predominio:

- a) Las emergencias nacionales.
- b) Los poderes de emergencias que las constituciones depositan en el ejecutivo,
- c) Las reformas constitucionales que alteran la distribución de competencias entre el legislativo y el ejecutivo,
- d) El aumento de la intervención del gobierno en la sociedad civil,
- e) La inclinación ideológica hacia un ejecutivo fuerte y centralizado y
- f) El impulso humano para otorgarle el liderazgo a una sola persona.

En nuestro país los puntos que son trascendentales para la supremacía del Poder Ejecutivo son:

Según Jorge Capizo: a) Que es el jefe del partido dominante, el cual se encuentra integrado por diversos sectores de la sociedad.

b) La Suprema Corte de Justicia se encuentra integrada por elementos políticos que no se oponen a los asuntos en los cuales el ejecutivo está interesado,

c) La institucionalización del ejército donde sus jefes dependen de él

d) El debilitamiento del poder Legislativo en razón de que la mayoría de sus miembros pertenecen al partido dominante y saben que si se oponen al Presidente las posibilidades de éxito que tienen son casi nulas y pueden estar frustrando su carrera política.

e) La influencia que se tiene sobre la opinión pública a través de los medios masivos de comunicación.

f) La influencia en la economía a través de los mecanismos del banco central y de las empresas de participación estatal, así como de todas aquellas facultades que le confiere nuestra Carta Magna. (67)

(67) Carpizo, Jorge: "El presidencialismo mexicano", Editorial Siglo XXI, ob. cit. p.p. 19 - 26.

Por su parte Serra Rojas señala que una de las causas en virtud de -- las cuales la vida política de México gira en torno al presidente es: la -- ineficacia del poder judicial para oponerse a las violaciones de la ley realizadas por la administración pública.

Finalmente Manuel Camacho indica que las funciones que hacen tan fuerte al ejecutivo son: a) contar con un amplio dominio sobre el proceso de distribución de los recursos públicos; b) ser el jefe de la clase política; -- c) ser el vértice de la transmisión del poder; d) ser el árbitro de los conflictos mayores de todas las fuerzas que participan en la contienda política y e) ejercer con gran amplitud sus poderes constitucionales.

Por todo lo anterior podemos concluir que la institución presidencial- en México es muy fuerte, por lo que se le considera el centro de la pirámi- de política y gira alrededor de él nuestro sistema político.

### CONCLUSIONES

**PRIMERA.-** El liderazgo es todo tipo de relación que existe entre -- uno que guía y otro que es guiado.

**SEGUNDA.-** Debe contar con capacidad organizativa, esto es, poder en caminar y dirigir algo o a alguien hacia un fin, la capacidad se divide a su vez en la aptitud para movilizar masas y la de desenvolverse con sus colegas, -- además es importante que cuente con la habilidad de persuasión, es decir --- tratar de convencer de algo a la gente y que así mismo lo crea.

**TERCERA.-** Además de los grados académicos y las aptitudes con que -- se cuente son necesarios los vínculos familiares, amistades y camarillas por -- tratarse de elementos que predominan en las relaciones políticas, a este fenómeno se le conoce con el nombre de nepotismo.

**CUARTA.-** Nepotismo es la preferencia y protección desmedida que algunos hombres de estado dan a sus parientes y amigos para ocupar cargos públicos.

**QUINTA.-** El aspirante a ingresar a la élite política debe evitar -- enemistarse con alguien, no provocar dificultades ni problemas con sus superiores jerárquicos ya que ellos pueden determinar su futuro político.

**SEXTA.-** A fin de sobresalir en la élite política es indispensable la lealtad a la misma, la cual se traducía hasta hace poco tiempo en la afiliación al partido oficial, toda vez que la mayoría de los líderes que llegaban -- a ocupar cargos importantes eran seleccionados debido a que pertenecían a éste o bien a grupos sociales y económicos cuya ideología se identificaba con dicho partido.

SEPTIMA.- El liderazgo es el ejercicio del poder, entendiéndolo a éste como la capacidad del hombre para determinar la conducta del hombre, por lo que aquél influye determinantemente en grupos, comunidades o naciones. El liderazgo es una forma de controlar a las masas y núcleos que forman a la sociedad.

OCTAVA.- El poder viene a constituir la esencia del liderazgo.

NOVENA.- Existen ciertas características con que debe contar todo líder para el ejercicio de su liderazgo, ellas son la personalidad y la capacidad.

DECIMA.- La personalidad es la totalidad de las cualidades psíquicas heredadas y adquiridas de un individuo que lo hacen único, estos dotes naturales determinan la figura del líder, además forman parte de los recursos que se ponen en juego para la conquista y conservación del liderazgo, cabe agregar que el líder político va adaptando su personalidad de acuerdo a las situaciones en las que se vaya desarrollando.

DECIMAPRIMERA.- La capacidad es otra de las características del líder político, esto es, el talento o aptitud para el desempeño del ejercicio del liderazgo, las capacidades más sobresalientes son: la de expresarse verbalmente y claramente ante el grupo y la de compromiso con el mismo.

DECIMASEGUNDA.- Cuando el líder político alcanza el poder, llega al momento más difícil, mantenerse en él. Para conservarlo es necesario que ponga en práctica alguna estrategia, que se fundamente en la organización general de las operaciones que permitan hacer triunfar una fuerza contra otra.

DECIMATERCERA.- Las estrategias se dividen en políticas y sociales, las primeras se ven cristalizadas a través de las tácticas, en tanto que las segundas por medio de las técnicas.

DECIMACUARTA.- Actualmente nuestro liderazgo político se encuentra en crisis porque la sociedad ha perdido la credibilidad en sus dirigentes.

DECIMAQUINTA.- Los gobernados son quienes eligen a sus líderes a través del voto, el cual es la manifestación de la voluntad del pueblo.

DECIMASEXTA.- El pueblo busca y requiere de un líder lleno de convicciones, que sea capaz y que se comprometa con aquel que lo llevó al poder por medio del voto, es decir con el mismo pueblo.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Adair, John  
"El Liderazgo basado en la acción"  
Editorial McGraw-Hill  
Bogota, Colombia 1982  
Primera reimpresión.
  
- "Líderes no jefes"  
Editorial Legis  
Traductor Teresa Niño Torres  
Bogota, Colombia 1990  
Primera edición.
  
- 2.- Ai Camp, Roderic  
"Los líderes políticos de México"  
Editorial Fondo de Cultura Económica  
México 1983  
Primera edición.
  
- 3.- Alvear Acevedo, Carlos  
"Historia de la Cultura"  
Editorial Jus  
México 1987  
Decimoséptima edición.
  
- 4.- Andrade Sánchez, Eduardo  
"Introducción a la Ciencia Política"  
Editorial Harla  
México 1983  
Tercera edición.

- 5.- Arriola, Carlos  
"Testimonios sobre el T.L.C."  
Editorial Diana  
México 1994  
Primera edición.
- 6.- Astudillo Ursúa, Pedro  
"Elementos de Teoría Económica"  
Editorial Porrúa  
México 1989  
Primera edición.
- 7.- Azuara, Leandro  
"Sociología"  
Editorial Porrúa  
México 1992  
Decimosegunda edición.
- 8.- Barielo Matutano, Gabriel  
"El dirigente del futuro"  
Editorial Limusa  
México 1974  
Tercera edición.
- 9.- Barrales Valladares, José  
"Síntesis de la historia de México"  
Editorial Harla  
México 1989  
Decimoprimera edición.

- 10.- Blanco Ande, Joaquín  
"Teoría del Poder"  
Editorial Pirámide  
Madrid 1977  
Primera edición.
- 11.- Boils,Guillermo  
"Los militantes v la política en México 1915 - 1974"  
Editorial el Caballito  
México 1980  
Primera edición.
- 12.- Bottomore, T.B.  
"Introducción a la Sociología"  
Editorial Península  
Barcelona 1978  
Octava edición.
- 13.- Bradford, David L.  
"Excelencia en la administración"  
Editorial Limusa  
Traductor Calvet Pérez, Ricardo  
México 1993  
Primera reimpresión.
- 14.- Burgoa Orihuela, Ignacio  
"Derecho Constitucional"  
Editorial Porrúa  
México 1972  
Primera edición.

- 15.- Calderon, José María  
"Génesis del Presidencialismo en México"  
Editorial El Caballito  
México 1978  
Tercera edición.
- 16.- Calzada Padrón, Feliciano  
"Derecho Constitucional"  
Editorial Harla  
México 1990  
Primera edición.
- 17.- Cardiel Reyes, Raúl  
"Curso de Ciencia Política"  
Editorial Porrúa  
México 1978  
Primera edición.
- 18.- Carpizo, Jorge  
"El presidencialismo mexicano"  
Editorial Siglo XXI  
México 1993  
Decimoprimer edición.
- 19.- Casar, Jose I. et. al.  
"La Organización Industrial en México"  
Editorial Siglo XXI  
México 1990  
Primera edición.

- 20.- Cásares Arrangoiz, David  
"Liderazgo"  
Editorial Fondo de Cultura Económica  
México 1994  
Primera edición.
- 21.- Caso, Antonio  
"Sociología"  
Editorial Cruz O., S.A.  
México 1980  
Tercera edición.
- 22.- C.I.O.S.L.  
"Manual para dirigentes sindicales"  
Editorial Marymar  
Traductor Montes de Oca, Estela  
Bruseias 1968  
Tercera edición.
- 23.- Córdova A. Marco A.  
"Elementos del Sindicalismo"  
Editorial Tercer mundo  
México 1986  
Quinta edición.
- 24.- Cossío Villegas, Daniel  
"El sistema político mexicano"  
Cuadernos de Joaquín Mortiz  
México 1979  
Primera edición.

- 25.- Díaz Díaz, Fernando  
"Caudillos y caciques"  
Editado por el Colegio México  
México 1972  
Primera edición.
- 26.- Domínguez Aragonés, Edmundo  
"Que piensan los dirigentes políticos de México"  
Editorial Fondo de Cultura Económica  
México 1975  
Primera edición.
- 27.- Duverger, Maurice  
"Instituciones Políticas y Derecho constitucional"  
Ediciones Ariel  
Traductor Jesús Ferrero  
España 1962  
Primera edición
- "Los Partidos Políticos"  
Editorial Ariel  
Traductor Rafael Rodríguez  
Madrid 1970
- "Sociología Política"  
Editorial Ariel Demos  
Traductor Jorge Esteban  
Madrid 1982  
Tercera reimpresión.
- 28.- Fromm, Erich  
"Ética y psicoanálisis"  
Editorial Fondo de Cultura Económica  
México 1986  
Vegesimasegunda reimpresión.

- 29.- Gibson, Charles  
"Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810"  
Editorial Siglo XXI  
México 1991  
Decimoprimer edición.
- 30.- González Casanova, Pablo  
"El Estado v los partidos políticos en México"  
Editorial Era  
México 1983  
Tercera edición.
- "Historia del movimiento obrero en América Latina"  
Editorial Siglo XXI  
México 1984.
- 31.- González Graf, Jaime  
"Las elecciones de 1988 v la crisis del sistema político"  
Editorial Diana  
México 1989.
- 32.- Graciarena, Jorge  
"Poder v clases sociales en el desarrollo de América Latina"  
Editorial Paidós  
México 1989.
- 33.- Haiman, Franklyn S.  
"La dirección de grupos"  
Editorial Libreros Mexicanos Unidos  
Traductor Felix Blanco  
México 1965.

- 34.- Heller, Claude  
"El poder, la política y el Estado"  
Editorial Edicol  
México 1976.
- 35.- Hesselbach, Walter  
"Las empresas de la economía integral general"  
Editorial Siglo XXI  
México 1978  
Segunda edición.
- 36.- Horton, Paul B.  
"Sociología"  
Editorial McGraw Hill  
Traductor Fernando Granda  
Bogotá, Colombia 1980  
Segunda edición.
- 37.- Humphrey, Watts S.  
"Dirección para la innovación"  
Editorial Díaz de Santos  
Madrid 1989  
Segunda edición.
- 38.- Imaz, José Luis de.  
"Los que mandan"  
Editorial Eudeba  
Buenos Aires 1964.
- 39.- Jay, Antony  
"La dirección de empresas v Maquiavelo"  
Ediciones Destino  
Traductor Vazquez Zamora Rafael  
México 1974  
Segunda edición.

- 41.- Kenneth Galbraith, John  
"Anatomía del poder"  
Editorial Edivisión  
Traductor Rafael Quijano  
México 1990  
Cuarta edición.
- 42.- Krauz, Enrique  
"Caudillos culturales en la República Mexicana"  
Editorial Siglo XXI  
México 1985.
- 43.- Lasswell, Harold D.  
"Psicopatología y política"  
Editorial Paidós  
Traductor Gregorio Araoz  
Buenos Aires 1963.
- 44.- Laurín, Nicole  
"Las teorías funcionalistas de las clases sociales, sociología e -  
ideología burguesa"  
Editorial Siglo XXI  
Traducido por el taller de sociología  
España 1989.
- 45.- Lindholm, Charles  
"Carisma"  
Editorial Gedisa  
Traductor Carlos Gardini  
México 1990.

- 46.- Lozoya, Jorge Alberto  
"El ejército mexicano"  
Editado por el Colegio de México  
México 1976  
Segunda edición.
- 47.- Mari, Miguel Angel  
"Principios de economía"  
Ediciones Macchi Buenos Aires  
México 1992.
- 48.- Melotti, Umberto  
"Revolución y sociedad"  
Editorial Fondo de Cultura Económica  
Traductor José Luis Pérez  
México 1971.
- 49.- Mendieta y Núñez, Lucio  
"Los partidos políticos"  
Editorial Porrúa  
México 1981  
Cuarta edición.  
-----  
"Sociología del Poder"  
Editado por el Instituto de Investigaciones Sociales  
México 1976.
- 50.- Michels, Robert  
"Los partidos políticos" Vols. I y II  
Editorial Amorrortu  
Buenos Aires, Argentina 1982  
Cuarta reimpresión.

- 51.- Moreno, Daniel  
"Derecho constitucional Mexicano"  
Editorial Pax Mex  
México 1979  
Quinta edición.
- 52.- Nixón, Richard M.  
"Líderes"  
Editorial Planeta  
Traductor P. Elías y Enrique Hegewicz  
Barcelona 1982.
- 53.- Ovilla Mandujano, Manuel  
"Ciencia política"  
Editorial del mismo autor  
México 1982  
Quinta edición.
- 54.- Peña Rodríguez, Lucía  
"Poder sindical electricista"  
Editado por la UNAM  
México 1980.
- 55.- Ramos Alvarez, Oscar Gabriel  
"Sindicatos, Federaciones y Confederaciones"  
Editorial Trillas  
México 1991.
- 56.- Recasens Siches, Luis  
"Filosofía del derecho"  
Editorial Porrúa  
México 1959.

- 57.- Rivanuva R. Gastón  
"¿Qué es el PRI?"  
Editorial Tradición  
México 1974.
- 58.- Rouquié, Alain  
"El Estado militar en América"  
Editorial Siglo XXI  
México 1984.
- 59.- Salazar, Rosendo  
" Líderes sindicales"  
Editorial T.C. Modelos  
México 1953.
- 60.- Sayles, Leonard R.  
"Liderazgo"  
Editorial McGraw Hill  
Traductor Raúl Ortíz Martínez del Río  
México 1982.
- 61.- Sedane, Julio, et. al.  
"Psicología política"  
Editorial Pirámide  
Madrid 1988.
- 62.- Serra Rojas, Andrés  
"Ciencia Política"  
Editorial Porrúa  
México 1993  
Decimoprimer edición.

- 63.- Serrano Migallón, Fernando  
"El grito de Independencia"  
Editorial Miguel Angel Porrúa  
México 1988  
Segunda edición.
- 64.- Stumthal, Adolf  
"Movimientos obreros comparados"  
Editado por El Manual Moderno  
México 1978.
- 65.- Tena Ramírez, Fernando  
"Derecho Constitucional"  
Editorial Porrúa  
México 1989.
- 66.- Vega Vera, David Daniel  
"El presidencialismo mexicano en la modernidad"  
Editorial Porrúa  
México 1989.
- 67.- Vellinga, Menno  
"Industrialización burguesa y clase obrera en México"  
Editorial Siglo XXI  
México 1989  
Trigésima segunda edición.
- 68.- Weber, Max  
"Economía y sociedad"  
Editorial Fondo de Cultura Económica  
Traductor Julieta Campos  
México 1944.

- 69.- Wolff, Werner  
"Introducción a la psicología"  
Editorial Fondo de Cultura Económica  
México 1986  
Vigésimasegunda reimpresión.
- 70.- Zea, Leopoldo  
"Introducción a la Filosofía"  
Editado por la UNAM  
México 1983  
Novena edición.

DICCIONARIOS

- 1.- Bobbio, Norberto, et. al.  
"Diccionario de Política"  
Editorial Siglo XXI  
México 1989  
Séptima edición.
- 2.- Cabanellas, Guillermo  
"Diccionario Enciclopédico de Derecho usual"  
Tomo II  
Editorial Heliasta  
Argentina 1989  
Vigésimacuarta edición.
- 3.- Instituto de Investigaciones Sociales  
"Diccionario de las Ciencias Sociales"  
Volumen II  
Editorial UNESCO  
Traductor Salustiano del Campo  
Madrid 1976.

- 4.- Real Academia Española  
"Diccionario de la Lengua Española"  
Tomo II  
Madrid 1984  
Vigésima edición.

#### ENCICLOPEDIAS

- 1.- Enciclopedia Autodidáctica Quillet  
Tomo IV  
Editorial Cumbre  
México 1979  
Decimaséptima edición.
- 2.- Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales  
Tomo IX  
Dirigida por David L. Sillis  
Editorial Aguilar  
Barcelona 1979  
Primera impresión.
- 3.- Enciclopedia Omeba  
Tomos VII, XVII, XX  
Editorial Driskill, S.A.  
Buenos Aires 1991.
- 4.- Mascareñas, Carlos E. et.al.  
"Nueva Enciclopedia Jurídica"  
Tomo III  
Editorial F. Seix  
Barcelona 1951.

5.- Nueva Enciclopedia Temática  
Tomo XII  
Editorial Cumbre  
México 1979  
Vigesimaséptima edición.

R E V I S T A S

"Transformación"  
Editada por Canacintra  
Año XXXIX  
Época XXXVIII  
Volúmen XXXIX  
Número 6/Junio 1995

L E Y E S

"Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"  
Editorial Porrúa  
México 1995  
Primera edición.